

CC.AA. CANTABRIA NUM.SUS.0016

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
J. SECC. REGIMEN INTERIOR
DIPUT. REG. DE CANTABRIA

CANTABRIA
SANTANDER
D.P.39003

Boletín Oficial de Cantabria

Año LVII

Lunes, 7 de junio de 1993. — Número 112

Página 2.177

SUMARIO

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cantabria.— Expedientes a deudores a la Seguridad Social 2.178

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

Liendo.— Arrendar mediante subastas públicas local denominado «Bar La Plaza» y carnicería 2.191
Torrelavega.— Correcciones de errores 2.192
Cillorigo-Castro.— Concurso de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de este municipio . 2.192

3. Economía y presupuestos

Liendo.— Aprobar las listas cobratorias por abastecimiento de agua y recogida de basuras 2.193
Suances.— Aprobar inicialmente expediente número 2/93, de modificación del presupuesto 2.193
Cillorigo-Castro.— Aprobar inicialmente expediente de modificación de créditos número 1/93, en el presupuesto general 2.193

4. Otros anuncios

Ampuero.— Solicitud de licencia para depósito de gasolinera 2.193
Bárcena de Pie de Concha.— Solicitud de licencia para instalación y apertura de estabulación libre 2.193
Enmedio.— Solicitud de licencia para legalización de un colmenar 2.193

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villarcayo.— Expediente número 177/93 2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Medio Cudeyo.— Expediente número 108/91 . 2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Tres de Torrelavega.— Expedientes números 119/92, suspensión de pagos y 231/92 2.194
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Seis de Santander.— Expedientes números 56/93 y 145/93 2.195
Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria.— Expedientes números 1.094/92, 1.051/92, 994/84, 421/92, 870/92 y 758/92 2.196
Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria.— Expedientes números 454/92 y 353/92 2.197
Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria.— Expedientes números 549/93, 396/92, 763/92, 700/92, 204/93, 5/93, 805/92 y 665/92 2.198

II. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2. Otras disposiciones

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Autónomos que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48183

Número	Seq. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C. Postal	Número Documento	De Periodo reclamado	Importe
39/020379480		ROMAN VECINO CALLE	CONSOLACION 25	TORRELAVEGA	39300	92-009153	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/020402823		MANUEL VILLEGAS VEGA	PASAJE SARO 2	TORRELAVEGA	39300	92-009156	ENERO 1991	22967
39/020427576		JESUS CALLEJO CALDERON	LOS FORMIDABLES 14 2ºD	REINOSA	39200	92-009157	FEBRERO 1991	19139
39/020476480		CONSUELO RECALDE ARROYTA	RUIZ TAGLE,10	TORRELAVEGA	39300	92-009163	MARZO, ABRIL, JULIO, DICIEMBRE/1991	91867
39/020539835		FRUCTUOSO CALLEJA SANGRONES	CONDE TORREANAZ 6	TORRELAVEGA	39300	92-009171	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020547616		LORRENZO RAMOS GOMEZ	JOSE ANTONIO 45	REINOSA	39200	92-009174	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/020620970		GABRIAL MATA BUENO	L. TORRES QUEVEDO 10 2	TORRELAVEGA	39300	92-009182	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020630973		FRANCISCO SANDOYA GONZALEZ	PLAZA MAYOR 5	TORRELAVEGA	39300	92-009185	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020653609		VIDAL CAMARERO RODRIGUEZ	POTES	POTES	39570	92-009188	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/020665834		ANGEL CRUZ RUIZ	B. COVADONGA SN	TORRELAVEGA	39300	92-009190	ENERO A JUNIO/1991	137802
39/020695944		JORGE RODRIGUEZ HERRERA	PASEO DE TORRES	TORRELAVEGA	39300	92-009194	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020753942		ANTONIO ANGULO MARTINEZ	JUAN XXIII 17	TORRELAVEGA	39300	92-009202	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020840131		GONZALO GARCIA RIGUERA	JOSE M. PEREDA 36	TORRELAVEGA	39300	92-009210	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/020965524		GONZALO SANCHEZ MORILLO	B. COVADONGA BL. 4	TORRELAVEGA	39300	92-009226	ENERO A ABRIL/1991	91867
39/021012307		JOSE LUIS CAMPO SANCHEZ	JOSE PEDRAJA 7	TORRELAVEGA	39300	92-009228	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021027360		ASUNCION ROYO RAMON	CRÉSPO QUINTANA 11 2 G	TORRELAVEGA	39300	92-009230	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021043730		MIGUEL GUTIERREZ GONZALEZ	LA PARAYA 10 CAMPUZANO	TORRELAVEGA	39300	92-009231	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021046962		MIGUEL A. FERNANDEZ FERNANDEZ	AVDA. PDO. ARCE 23	TORRELAVEGA	39300	92-009233	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021053329		RAMON GARCIA SAIZ	JOSE ANTONIO 15	REINOSA	39200	92-009234	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021053430		JESUS CASTRO FERNANDEZ	ALTA 13-1	REINOSA	39200	92-009235	MAYO DE 1991	22967
39/021059894		VALENTIN GUTIERREZ BUSTAMANTE	P. FERNANDEZ VALLEJO 224	TANOS	39315	92-009236	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021109408		MANUEL PELECHOSA VAZQUEZ	L. TORRES QUEVEDO 2-4	TORRELAVEGA	39300	92-009243	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021124259		JUAN ANT. GUERRERO SERNA	PLAZA ESPAÑA	REINOSA	39200	92-009248	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021134363		JESUS TORRE CUARTAS	CONSOLACION 26	TORRELAVEGA	39300	92-009249	ENERO A JULIO/1991	160768
39/021141437		JOSE LUIS FERNANDEZ CANAL	HERMILIO A. DEL RIO 10-3	TORRELAVEGA	39300	92-009251	ENERO A DICIEMBRE/91	275602
39/021151844		AGUSTIN HIDALGO TALON	LA JERRA - VILLAPRESENTE	REOCIN	39539	92-009257	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/021161342		ANTONINO RUIZ GOMEZ	RAMON Y CAJAL 5º DCHA	REINOSA	39200	92-009259	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/021165887		GUILLELMO MARGUELLES FIGARDO	Bº LA YOMRA - COBRICES	ALPOZ DE LLORRODO	39320	92-009261	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/021190947		FCO. JOSE ENTRENA OJEDA	ALONSO ASTULEZ 11, 4ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009265	ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/021209842		SANTIAGO ARAGON IGLESIAS	Bº COVADONGA BL 19-2 1ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009267	AGOSTO Y SEPTIEMBRE/1991	45934
39/021266224		J. MANUEL SAIZ CALLEJA	LA VEGUILLA	REOCIN	39538	92-009283	MAYO A JUNIO, AGOSTO A DIC/91	160768
39/021267941		JOSE JAVIER HERRERA VENERO	RCA 343	PUNTE SAN MIGUEL	39530	92-009285	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040019657		RAFAEL TERAN ESTRADA	ESTACION FEVE	TORRELAVEGA	39300	92-009287	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040026125		CONCEPCION RODRIGUEZ ESTRADA	GENERAL CEBALLOS 24	TORRELAVEGA	39300	92-009288	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040210728		MANUEL ALONSO PRONCEDA	TORRELAVEGA	TORRELAVEGA	39300	92-009290	JUNIO 1991	22967
39/040253871		ANTONIO MENDANA MORAN	GENERAL CASTAREDA 13	TORRELAVEGA	39300	92-009295	ENERO A FEBRERO 1991	45934
39/040265490		ELOISA BLANCO PRIETO	ANCHA 8	TORRELAVEGA	39300	92-009296	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040290348		FERNANDO MARTIN ESTRADA	COMILLAS	COMILLAS	39520	92-009299	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040327835		ANGEL SILIO FERNANDEZ	AVDA. PALENCIA 2-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009300	NOVIEMBRE 1991	22967
39/040409677		MANUEL PUENTE MACHO	MKS VEGA 57	TORRELAVEGA	39300	92-009305	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040435646		JULIO CANO MONTERO	JULIAN CEBALLOS 64	TORRELAVEGA	39300	92-009308	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040496573		LUIS AHEDO MIER	VENTA DE QUIJAS	REOCIN	39590	92-009316	ABRIL 1991	22967
39/040575991		TEODOSIO ALBA INGELMO	JULIAN URBINA 16	TORRELAVEGA	39300	92-009330	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602

Número	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/040584681	JOSE MARIA PELAEZ ALVAREZ	JOSE ANTONIO 18	REINOSA	39200	92-009331		OCTUBRE, DICIEMBRE 1991	45934
39/040631363	CARMEN POSADA SORDO	NUEVA CIUDAD 7	TORRELAVEGA	39300	92-009337		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040661473	LUIS PELLEZO SANCHEZ	JOSE MARIA PEREDA 77-4ºC	TORRELAVEGA	39300	92-009340		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040661877	JULIO SAN EMETERIO ABASCAL	HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-009341		ABRIL, AGOSTO, SEPTIEMBRE/1991	68900
39/040676025	LORENZO MANTECON DIAZ	PANDO 29	TORRELAVEGA	39300	92-009342		DICIEMBRE 1991	22967
39/040703004	ELVIRA PLAZA GARCIA	JULIO HAUZEUR 35-3ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009348		DICIEMBRE 1991	22967
39/040747662	EUGENIA VELASCO QUIJANO	CASAS R.C.A. MINAS TORRES	TORRELAVEGA	39300	92-009357		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040775146	ALBERTO RODRIGUEZ SANTIBANEZ	CANTON	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-009361		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040828595	BENITO DIAZ FERNANDEZ	CORRALES BUELNA	CORRALES BUELNA	39400	92-009367		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040880129	CLEMENTE BARRERA LOPEZ	Bº COVADONGA BL.10-2	TORRELAVEGA	39300	92-009371		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040885886	PEDRO CEBALLOS PEREDA	SUANCES	SUANCES	39340	92-009372		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040886694	CANDIDO DIAZ PALACIOS	VISTA ALGRIFF 158	CAMPUZANO	39300	92-009373		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040903266	ROGELIO BARRENECHE GONZALEZ	SAN MATEO	CORRALES BUELNA	39408	92-009376		ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/040911653	JOSE M. GARCIA VILLAZON	SIERRA PANDO 369	TORRELAVEGA	39300	92-009379		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040921353	PABLO RASILLO LOPEZ	PELISA CAMPUZANO S/Nº	CORRALES BUELNA	39400	92-008322		ENERO A DICIEMBRE/1991	275602
39/040930750	AURELIO GUTIERREZ GUTIERREZ	VILLAPRESENTE	RROCIN	39539	92-009380		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040950251	JUAN JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ	PEÑAS ARRIBA 15	REINOSA	39200	92-009386		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040954190	JOSE ANTONIO CASANDEVA MACHO	GRAL. VIGON, 29	CABEZON DE LA SAL	39500	92-009387		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/040955305	MANUEL PORTILLA ALONSO	JOSE GUTIERREZ ALONSO ,12	TORRELAVEGA	39300	92-009388		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040966520	JOSE ALVAREZ PRADO	LA RIBERA	SUANCES	39340	92-009390		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040966621	M.JESUS CICERO GUTIERREZ	JOSE MARIA PEREDA, 30	TORRELAVEGA	39300	92-009391		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040978038	PEDRO HARO ALCALDE	ARGUMOSA 14	TORRELAVEGA	39300	92-009395		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/040985920	JOSE MENESES SEGURA	LOS PICOS 1	COMILLAS	39520	92-009397		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041018353	JOSE ANTONIO SANCHEZ BURUCHAGA	FERNANDO ARCE 25-4 B	TORRELAVEGA	39300	92-009404		AGOSTO DE 1991	22967
39/041026336	PRUDENCIO GUTIERREZ IGLESIAS	B. COVADONGA BL .3 PORT. 3-4	TORRELAVEGA	39300	92-009407		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041028457	FRANCISCO SAIZ GUTIERREZ	AVDA. BILBAO 19-2 B. SIERRA	TORRELAVEGA	39300	92-009408		OCTUBRE DE 1991	22967
39/041028558	ANTONIO MONTES CANO	B.COVADONGA 1-3-2-4	TORRELAVEGA	39300	92-009409		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041045332	CANDIDO ESTRADA ALVAREZ	LA LLAMA 3	TORRELAVEGA	39300	92-009411		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041051695	JOSE A. PUENTES PRADO	QUINTANA 78	SUANCES	39340	92-009412		DICIEMBRE DE 1991	22967
39/041053517	ISMAEL GARCIA GOMEZ	P. DEL NORTE 45 SIERRAPANDO	TORRELAVEGA	39300	92-009413		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/041063722	JOSE MARIA PELAYO PEROTA	PADRE RABAGO P 6-5 J	TORRELAVEGA	39300	92-009417		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050217286	JULIA MANTILLA GARCIA	MATIAS MONTERO,1	CORRALES BUELNA	39400	92-009430		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050460291	M. PILAR FERNANDEZ GARCIA	GRAL. MOLA 22	CORRALES BUELNA	39400	92-009448		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050495354	MIGUEL PEREZ LAST ERNID	B. DEL OBIO 256	TORRELAVEGA	39300	92-009453		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050562850	PEDRO ABEL VELARDE SALCES	EL SOTO 4-5ºB	TORRELAVEGA	39300	92-009465		ABRIL, MAYO, SEPT A DICIEMBRE/1991	137801
39/050573964	TOMAS GUTIERREZ CASTELLANO	AVDA. GENERALISIMO	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-009468		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/050577200	ALFREDO GARCIA PEREZ	JOSE M.CABAÑAS 33	TORRELAVEGA	39300	92-009471		MAYO A DICIEMBRE 1991	183734
39/060007822	LUIS VALLIN COLLADO	BERTA PEROGORDO 9-2	TORRELAVEGA	39300	92-009476		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070012360	JAVIER GONZALEZ GARCIA	CABUERNIGA 22-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009479		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070023878	JOSE MIGUEL DIAZ CEBALLOS	MOLLEDO	MOLLEDO	39430	92-009483		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070033477	AURELIO RUIZ HOYOS	CAPITAN HUDOBRO 2	REINOSA	39200	92-009484		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070058537	ROBERTO VEGA ALONSO	PLAZA LEONOR DE VEGA 6-2	TORRELAVEGA	39300	92-009493		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070061971	VICTORIA PEREZ GONZALEZ	GRNERRA MOLA 23 B 6º A	LOS CORRALES DE BUELNA	39400	92-008387		ENERO A DICIEMBRE-1991	201082
39/070075412	JOSE RAMON BUSTILLO IGLESIAS	FABRICA RCA S/N	HINOJEDO	39350	92-009499		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070075513	GUILLERMO MIJARES RODRIGUEZ	JOAQUIN CAYON 15-6ºA	TORRELAVEGA	39300	92-009500		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070128255	FRANCISCO GUTIERREZ CEBALLOS	JOAQUIN CAYON 18 5 DCHA.	TORRELAVEGA	39300	92-009512		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070136541	LUIS BOLADO NORIEGA	AVDA. DE BILBAO 7	TORRELAVEGA	39300	92-009515		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070146645	ROMAN MEANA VALLE	JOAQUIN CAYON 14-2	TORRELAVEGA	39300	92-009519		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070157153	VICENTE HERRERA VENERO	CASAS DE LA RCA A 343	PUNTE SAN MIGUEL	39530	92-009522		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070201310	RAMUNDO GORGOJO NAVARRO	BLOQUE 10, NUEVA CIUDAD 3	TORRELAVEGA	39300	92-009525		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070216767	MANUEL QUINTAL REYES	PINTOR VARELA 2-B, 15	TORRELAVEGA	39300	92-009527		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070244958	JOSE MIER GONZALEZ	AVDA.BESAYA 20-5ºC, ESC I	TORRELAVEGA	39300	92-009534		ENERO 1991	22967
39/070253547	OSCAR GARCIA GALGUERA	JULIO R SALAZAR 27-2ºIZDA	TORRELAVEGA	39300	92-009535		ABRIL 1991	22967
39/070309626	JULIO ARRILLAGA PERISES	AVDA.NAVAL52	REINOSA	39200	92-009553		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070312656	JOSE MARIA SUA SERNA	RIO ORINAR 18	TORRELAVEGA	39300	92-009555		ENERO 1991	22967
39/070328218	RAMON ALVAREZ ALVARO	POBLADO DE SNIACE 240-1	TORRELAVEGA	39300	92-009563		ENERO A FEBRERO 1991	45934
39/070339231	EUGENIO ITURRI GONZALEZ	AVDA.DEL BESAYA 20-6	TORRELAVEGA	39300	92-009566		ENERO A FEBRERO, ABR A DIC/91	252635
39/070375708	JOSE GOMEZ GUTIERREZ	Bº CADADILLA S/N	MOGRO	39310	92-009575		ENER A SEPT,NOVRE,DICBRE/1991	252635
39/070384192	JOSE MANUEL GAIVAN VILLEGAS	LA SIERRA 5	HINOJEDO	39350	92-009579		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070392983	JOSE ANGEL GONZALEZ SOTO	NOVALINA 1-2ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009581		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070394704	ISIDRO PEREZ SANCHEZ	Bº LA IGLESIA CAMPUZANO	TORRELAVEGA	39300	92-009582		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070395613	MANUEL HIGUERA LOPEZ	LASAGA LARRETA 1-2 E	TORRELAVEGA	39300	92-009583		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070409353	JUSTO SAN MIGUEL REGUEIRA	LA ESTACION 92	RRQUEJADA	39312	92-009584		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070441180	ANGEL CUEVAS ALLENDE	CAMPOO4-1ºD	TORRELAVEGA	39300	92-009591		JUNIO A JULIO 1991	45934
39/070453510	ADORACION IBARIZ MARTINEZ	POLVORIN 8	REINOSA	39200	92-009596		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070456237	FELICIANO BAÑUELOS LOPEZ	JESUS CANCIO 3	TORRELAVEGA	39300	92-009598		ENERO A OCTUBRE 1991	229668
39/070457247	JUAN CARLOS PORTILLA CARRANEDO	EL CAMPO	BARCENA PIE DE CONCHA	39420	92-009599		ENERO A JUNIO 1991	137801
39/070458762	ERMILIO SENSO ROSCO	GENERAL MOLA 44	REINOSA	39200	92-009600		ENERO A FEBRERO 1991	45934
39/070470482	JOSE ANTONIO DIAZ HERRERO	N.SRA.DEL ABRA 6-3ºIZDA	REINOSA	39200	92-009602		FEBRERO 1991	22967
39/070502919	CARMEN MIGUEL FERNANDEZ	PELIX APELLANIZ 13-3	TORRELAVEGA	39300	92-009610		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070511710	LUIS MANUEL NUÑEZ DE JESUS	BARROS	CORRALES BUELNA	39400	92-008456		ENERO A AGOSTO 1991	183734
39/070517568	FRANCISCO ALONSO VELEZ	LA PAZ 3-3 DCHA	TORRELAVEGA	39300	92-009615		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070553338	FERNANDO COBO ACEBO	MARQUES DE SANTILLANA 3	TORRELAVEGA	39300	92-009633		ENERO A AGOSTO/1991	183734
39/070560412	AGUSTIN VALDEZATE CONDE	AVDA.DE BILBAO 1-3	TORRELAVEGA	39300	92-009638		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070562937	ANTONIO HIDALGO MARTINEZ	AVDA.JOSE MARIA PEREDA 3	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-009640		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070593653	SARA CUESTA ALAMO	RIO ESCUDO 3 BAJO	TORRELAVEGA	39300	92-009647		ENERO A SEPTIEMBRE 1991	206701

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/070599919		CARMEN CURRERA RIDAURA	PABLO GARNICA 40	TORRELAVEGA	39300	92-009649		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070606787		CARLOS FERNANDEZ ITURBE	JOSE MARIA PEREDA 30	TORRELAVEGA	39300	92-009652		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070610730		FERNANDO MARTINEZ MANRIQUE	POTES	POTES	39570	92-009654		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070625884		JOSE FRANCISCO CRNALMOR USILLOS	LA SERNA	POTES	39570	92-009658		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070628817		SANTOS GONZALEZ SANCHEZ	CARRRTERA NUEVA S/N	POTES	39570	92-009659		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070647813		JOSE GOMEZ ABAD	SALCES	CAMPOO DE SUSO	39212	92-009666		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070676408		BRUNO PIZZI CIRILLI	CAMPOO 1 PORTAL 6-1ºC	TORRELAVEGA	39300	92-009672		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070681256		ANTONIO GARCIA COS	NESTARES	ENMEDIO	39213	92-009676		JULIO A DICIEMBRE 1991	137801
39/070783310		DELFINA GARCIA MONTES	SNIACE CASA DE LOS NIÑOS	TORRELAVEGA	39300	92-009677		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070794525		CARLOS PEREZ PICADO	SAN FELIPE NERI 18	UNQUERA	39560	92-009679		ENERO A SEPT,NOVBRE,DICBRE/91	252635
39/070796343		ALVARO RUIZ RUIZ	JOSE LUIS HIDALGO 6-4B	TORRELAVEGA	39300	92-009681		SEPTBRK, OCTUBRK, DICIEMBRE/1991	68900
39/070797454		PEDRO HOYO DIEZ	NESTARES	ENMEDIO	39213	92-009682		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070799676		DANIEL RUIZ BUSTAMANTE	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	92-009683		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070842419		JOSE ESPINA MOSQUERA	JULIO HAUZEUR 7	TORRELAVEGA	39300	92-009693		AGOSTO, SEPTBRE, DICIEMBRE/1991	68900
39/070849792		ANGEL VALDEZATE CONDE	VIALLAN OREÑA	ALPOZ DE LLORRDO	39525	92-009695		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070868889		VALERIANO MARTINEZ FERNANDEZ	HELGUERA	MOLLEDO	39430	92-009702		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/070887784		JESUS GUI FERNANDEZ GUTIERREZ	FELIX APELLANIZ 5-4 B	TORRELAVEGA	39300	92-009704		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070896575		CONCEPCION BARRIO ORTIZ	WTRA. SRA. DEL ABRA 6-2 DCH.	REINOSA	39200	92-009706		ENERO A JUNIO, DICIEMBRE/1991	160768
39/070913854		FRANCISCO PEREZ MORENO	16 DE AGOSTO 2	REINOSA	39200	92-009710		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070937395		RMIGIO PEREZ MONTERO	CASIMIRO SAIZ 9	TORRELAVEGA	39300	92-009716		ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/070942651		FCO.JAVIER BUSTAMANTE PEREZ	PUDENTENANSA	PUDENTENANSA	39554	92-009719		ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/070963162		AGUSTIN CARO RODRIGUEZ	JULIOBRIGA 2	REINOSA	39200	92-009721		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070967509		CESAREO HOYOS ARREY	GRAL. GODEO 2	MATAPORQUERA	39440	92-009723		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/070979936		EUGENIO ALONSO IGLESIAS	EL SALTO 12	BARREDA	39300	92-009729		ABRIL A SEPT, DICIEMBRE/1991	160768
39/070984683		RAMON NUÑEZ RODRIGUEZ	AVDA. GENERALISIMO 8	TORRELAVEGA	39300	92-009731		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071018231		JOSE MARI ALLENDE MARTINEZ	AVDA. PABLO GARNICA 25	TORRELAVEGA	39300	92-009738		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071022372		DOLORES NUÑEZ PANDO	MENENDEZ PELAYO 7	CORRALES BUELNA	39400	92-009739		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071028234		MIGUEL DUBREVIL EXPOSITO	ANTONI GARRELY 15	COMILLAS	39520	92-009741		MARZO A DICIEMBRE DE 1991	229668
39/071031365		BENIGNO PEÑA GONZALEZ	MIES DEL RIVERO 231	TORRELAVEGA	39300	92-009744		MARZO DE 1991	22967
39/071047836		GREGORIO MARTINEZ VILCHEZ	LEONARDO TORRES QUEVEDO	TORRELAVEGA	39300	92-009749		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071048038		ANTONIO ALONSO CUEVAS	PLAZA DE COVADONGA SN	TORRELAVEGA	39300	92-009750		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071048644		BALBINA GARCIA PINTO	ERAS 5	REINOSA	39200	92-009751		ABRIL DE 1991	22967
39/071064509		JOSE MARI GARCIA RODRIGUEZ	JOAQUIN GAYON 17-6 D	TORRELAVEGA	39300	92-009756		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071100780		DOMINGO ALONSO LOPEZ	LA ESTACION 48	MATAPORQUERA	39440	92-009763		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071100982		MANUEL GONZALEZ MARTIN	RIO SAJA 3-4	TORRELAVEGA	39300	92-009764		ENE, FEB, ABR, MAY, SEPT, DIC/1991	137801
39/071119675		JESUS BRIZ COTERA	LEBEÑA	CILLORIGO CASTRO	39582	92-009771		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071127759		EMETERIO GUTIERREZ SAN EMETERIO	CAMPOO 2	TORRELAVEGA	39300	92-009773		ENERO A MAYO, JUL, NOV, DIC/1991	183734
39/071136651		FELIPE UGARTE RUBIN CELI	RAIMUNDO CICERO ARTECHE 9	TORRELAVEGA	39300	92-009777		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071141503		HADOUCH HADOUCHI DRISS	CUBA DE ARRIBA 17	SUANCES	39340	92-009778		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071143725		LAURRANO GONZALEZ PEREZ	MANUEL LLANO 1-6	TORRELAVEGA	39300	92-009779		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
39/071149482		EDUARDO CASANOVA DIEGO	FERNANDO ARCE 4	TORRELAVEGA	39300	92-009781		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071172219		JOSEFA PILAR TERAN CEBALLOS	LA QUINTANA "SOMAHOS"	CORRALES BUELNA	39400	92-008550		ENERO A AGOSTO 1991	183734
39/071176764		DIONISIO RODRIGUEZ MARTIN	URB. IBANA 5 - OJEDO	CILLORIGO	39585	92-009785		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071182828		EDUARDO RIVERO GONZALEZ	CEBALLOS 33 ADOSADO 3	SUANCES	39340	92-009786		ABRIL A JUNIO DE 1991	68900
39/071185858		PEDRO C. GARCIA AMIEVA	SANTIAGO DE CARTES 64	TORRELAVEGA	39300	92-009789		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071187373		MARGARITA SUAREZ PEREZ	PLAZA COVADONGA 4	TORRELAVEGA	39300	92-009790		ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/071188888		RAMON MARAÑON PINTA	JESUS CANCIO 1-3 D	TORRELAVEGA	39300	92-009792		AGOSTO DE 1991	22967
39/071203137		GUILLEMO GARCIA MANTILLA	GENERAL FRANCO 18-1 D	REINOSA	39200	92-009797		ABRIL A JULIO DE 1991	91867
39/071212332		JESUS ABASCAL ABASCAL	AVDA. DE BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	92-009798		ENE A MAR, JUL A DIC/1991	206701
39/071221628		JOSE ANTOLIN GONZALEZ	LASAGA LARRETA 3	TORRELAVEGA	39300	92-009801		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/071227789		JOSE ANGEL ALONSO CUEVAS	CASAS RCA, 173	PUNTE SAN MIGUEL	39530	92-009802		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071234257		DELFIN ORTIZ FERNANDEZ	AV. DEL BESAYA 38	TORRELAVEGA	39300	92-009805		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071245472		JUAN JOSE PEREZ GARCIA	TORRES QUEVEDO 11	CORRALES BUELNA	39400	92-009808		OCTUBRE A DICIEMBRE 1991	68900
39/071264973		ENRIQUE PALENCIA SEDANO	ALCALDE DEL RIO 24	TORRELAVEGA	39300	92-009812		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071302561		JOSE B. DIAZ MORANTE	PABLO GARNICA 10-6	TORRELAVEGA	39300	92-009818		ENERO A AGOSTO DE 1991	183734
39/071315493		JOSE LUIS DIEGO ARCE	AVDA. CONSTITUCION 14 4 C	TORRELAVEGA	39300	92-009820		ENERO A ABRIL, SEPTIEMBRE/1991	114834
39/071330752		ALEJANDRO FERNANDEZ VILLA	GUERRA 20	SUANCES	39340	92-009824		MARZO, SEPTIEMBRE DE 1991	45934
39/071340351		SAGRARIO GONZALEZ FERNANDEZ	AVDA. BILBAO 1	TORRELAVEGA	39300	92-009826		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071346617		JOSE A. PEDRO SADTA	AMANCIO RUIZ CAPILLAS B	TORRELAVEGA	39300	92-009827		JUNIO DE 1991	22967
39/071348132		JOSE M. RUIZ MARTINEZ	RE TORTILLO	ENMEDIO	39212	92-009830		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071351970		Mª LOURDES CUEVAS FERNANDEZ	FUENTE LA RIEGA SN	POTES	39570	92-009835		FEBRERO Y MARZO DE 1991	45934
39/071361670		ROBERTO BILBAO PERRZ	RFSBALON-VILLAVERDE	VEGA LIEBANA	39578	92-009840		ENERO A ABRIL DE 1991	91867
39/071367128		SATURNINO ABANADES ABANADES	JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009842		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071387538		FERNANDO GONZALEZ CRRSPO	ONTORIA	CABEZON DE LA SAL	39500	92-009850		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071389053		FERNANDO BARRIO MAZON	CEPERINO CALDERON 7	TORRELAVEGA	39300	92-009852		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071390972		PEDRO VEGA ALONSO	QUINTANILLA	LAMASON	39552	92-009853		ENERO A ABRIL, DICIEMBRE/1991	114834
39/071394107		PEDRO DONIS MEDINA	PORTILLO	VAL DE SAN VICENTE	39550	92-009854		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071406837		JOSE GUTIERREZ GUTIERREZ	IZARA	CAMPO DE SUSO	39213	92-009856		ABRIL DE 1991	22967
39/071410675		JULIO BILBAO ANDREA	AMADOR DE LOS RIOS 3	TORRELAVEGA	39300	92-009860		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071481205		M.ANGELICA MINAMBRKS CABALLERO	JULIAN URBINA 29 3	TORRELAVEGA	39300	92-009880		JULIO, AGOST, OCT, DICIEMBRE/1991	91867
39/071486962		M.CARMEN FERNANDEZ SANCHEZ	PRELLZO	VAL DE SAN VICENTE	39550	92-009881		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071491107		ANTONIO M.ALONSO SANMIGUEL	JULIO RUIZ DE SALAZAR 137	TORRELAVEGA	39300	92-009882		MARZO DE 1991	22967
39/071499995		M.HENAR PEDRO FERNANDEZ	FELIX APELLANIZ 3	TORRELAVEGA	39300	92-009888		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071538900		PERMIN ALVAREZ ODRIQZOLA	S T DE JESUS-SIKKRA PANDO	TORRELAVEGA	39300	92-009899		AGOSTO A DICIEMBRE DE 1991	114834
39/071547182		RAMON LUIS VALCARCEL VINAS	B.EL SOL SN	POTES	39570	92-009902		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071558296		MARCOS PEÑA MARTINEZ	LAS ERAS	NESTARES	39212	92-009910		ENERO DE 1991	22967
39/071564865		M.CARMEN RODRIGUEZ GARCIA	SAN FRANCISCO 2	REINOSA	39200	92-009913		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg Periodo reclamado	Importe
39/071574262		M.JESUS ORTEGA SAN MIGUEL	TANOS 234	TORRELAVEGA	39300	92-009915	DICIEMBRE DE 1991	22967
39/071584063		JOSE MIGUEL FERNANDEZ DIEZ	EMILIO REVUELTA 50	TORRELAVEGA	39300	92-009918	ENERO DE 1991	22967
39/071593561		EMILIO LEVA VAZQUEZ	PL.MAURO MURINDAS 4 1C	TORRELAVEGA	39300	92-009922	MAYO DE 1991	22967
39/071609729		FCO.JAVIER GRAVALOSA RAMOS	VELECIO 72	COMILLAS	39520	92-009929	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071612153		ANTONIO LIMERRS VEDO	BAJADA AL PUERTO 1	SUANCES	39340	92-009930	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071616702		PELIPA CABRILLO GOMEZ	NAVAS DE TOLOSA 2-3	CORRALES BUELNA	39400	92-008636	OCTUBRE A DICIEMBRE 1991	68900
39/071620944		JOSE M.HERRERA VENERO	JOSE GUTIERREZ ALONSO 12	TORRELAVEGA	39300	92-009933	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071623469		JUANA MORANTE RUIZ	UCIEDA	RUENTE	39513	93-900082	ENERO A OCTUBRE/1990	199276
39/071623671		JORGE PALMA GOICOCHRA	MIES DEL PALACIO 173	TORRELAVEGA	39300	92-009935	MAYO A NOVIEMBRE DE 1991	160768
39/071629331		JESUS C. CAMPO BUENDIA	B.BINUEVA SN - QUIJAS	REOCIN	39590	92-009936	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071633674		LUIS OVEJERO RUIZ	JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009937	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071656714		EDUARDO GUTIERREZ ANDEREZ	GRAL. MOLA 24	REINOSA	39200	92-009943	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071661259		ALFREDO L. FERRERA CALADO	SANTA ANA BLOQ.C1	REINOSA	39200	92-009945	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071668636		ALMUDENA ARGUMOSA LOPEZ	SRRAPIO BEADE 15	SUANCES	39340	92-009950	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071669848		FRANCISCO ESTRADA ALONSO	AMANCIO RUIZ CAPILLAS 11	TORRELAVEGA	39300	92-009951	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071682174		NICANOR GONZALEZ SERDIO	GRNERAL MOLA 17	TORRELAVEGA	39300	92-009955	JULIO/1991	22967
39/071686925		JUAN CARLOS GRAVALOSA RAMOS	LA PEÑA 2	COMILLAS	39520	92-009956	ENERO A ABRIL/1991	91867
39/071692480		JESUS OVEJERO RUIZ	JOSE ANTONIO 48	REINOSA	39200	92-009957	ENERO A MAYO/1991	114834
39/071708951		PARLO JESUS ALVAREZ SAIZ	RIO RERO 1	TORRELAVEGA	39300	92-009961	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071723402		Mª CARMEN LOPEZ PUENTEVILLA	JOSE Mª PEREDA 34	TORRELAVEGA	39300	92-009965	ENERO A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/071747852		Mª ANTONIA SAIZ LLERA	LA VEGUILLA	REOCIN	39530	92-009972	MARZO/1991	22967
39/071749872		RAUL DUSTARA VELAZ	JOSE Mª PEREDA 23,4ºB	TORRELAVEGA	39300	92-009973	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071751589		JULIA GARMENDIA LOPEZ	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-009974	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/071769070		ADELHAMID ABDESLAM LANRANI	JULIAN URBINA 13	TORRELAVEGA	39300	92-009981	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071803123		ANTONIO PARRA MORERO	PADRE ENGEL	S. VICENTE BARQUERA	39540	92-009988	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071807365		Mª ANGELES MERINO GOMEZ	LEONOR DE LA VEGA 4	TORRELAVEGA	39300	92-009990	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071808981		ANTONIO GONZALEZ SANCHEZ	SIERRAPANDO 566	TORRELAVEGA	39300	92-009991	ENERO A MARZO/1991	68900
39/071811813		JOSE ANTONIO SAIZ LOPEZ	JULIAN CEBALLOS 22	TORRELAVEGA	39300	92-009992	ENERO A JULIO/1991	160768
39/071837677		FEDERICO PINTA FERNANDEZ	MAURO MURIEDAS 4, 2º	TORRELAVEGA	39300	92-010002	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071840711		MARIA GONZALEZ SANTIAGO	LOS FORMIDABLES, 14-1	REINOSA	39200	93-900087	ABRIL/1990	20110
39/071867585		VIRGINIA GARCIA MIER	FERNANDO ARCE 2	TORRELAVEGA	39300	92-010013	AGOSTO A NOVIEMBRE/1991	91867
39/071880622		JOSE LUIS DIAZ PERRZ	Pº IGARRDA 5	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010017	FEBR,ABR,MAY,OCT,NOV/1991	114834
39/071881430		MIGUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	TRAV. SAN ROQUE 1	REINOSA	39200	92-010019	ENERO A OCTUBRE/1991	229668
39/071882238		RAMON LASTRA GOMEZ	VIRGEN DE LA PEÑA	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010020	ENERO A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/071885571		JOSE LAMADRID ALVAREZ	LA COTERONA	COMILLAS	39520	92-010023	ENER,FEBR,AGOST A DICBRE/1991	160768
39/071900325		LUIS RIO UGENA	ESPINAMA	CAMALEÑO	39587	92-010030	ENERO/1991	22967
39/071902244		JOSE ALEJANDRO FERNANDEZ APARICIO	ARQUILLO 2	MATAMOROSA	39200	92-010031	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/071917503		ADOLFO FERNANDEZ GOMEZ	AVD. FERNANDO ARCE 35	TORRELAVEGA	39300	92-010035	ENER,MAR,MAY A SEPT,NOV,DIC/91	206701
39/071933970		VICENTE F GUTIERREZ ORTEGA	SAN FRANCISCO 2	REINOSA	39200	92-010041	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071939125		OLEGARIO PEREA MADIAVILLA	PINTOR VARELA 5	TORRELAVEGA	39300	92-010043	MARZO A DICIEMBRE/1991	229668
39/071956303		CARLOS AL. GONZALEZ GOMEZ	JOSE Mª PEREDA 53	TORRELAVEGA	39300	92-010050	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071967215		JUAN VICENTE ALVAREZ ALDA	CIUDAD VERGEL 42	TORRELAVEGA	39300	92-010052	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071967316		FRANCISCO GOMEZ BARRIO	AVDA. FERNANDO ARCE 29,1ºC	TORRELAVEGA	39300	92-010053	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071968427		ANGEL GONZALEZ TORIBIO	PL. COVADONGA 2	TORRELAVEGA	39300	92-010054	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/071973578		AURORA AGUAZO CELIS	SIERRAPANDO 47	TORRELAVEGA	39300	92-010057	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072005813		EMILIO CABALLERO VILLEGAS	JOSE Mª CABAÑAS 61	TORRELAVEGA	39300	92-010063	ENERO A SEPT,NOV,DIC/1991	252635
39/072010560		GREGORIO VIDAL ORTIZ	JULIO RUIZ DE SALAZAR 41,1º	TORRELAVEGA	39300	92-010065	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072015009		BRNITO SANCHEZ GOMEZ	AVDA. OVIEDO S/N	TORRELAVEGA	39300	92-010067	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072015816		FCO. JAVIER MIRONES OLIVA	JULIO RUIZ DE SALAZAR BL 3 P-7,793	TORRELAVEGA	39300	92-010068	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/072023795		JULIAN LOPEZ MIRR	JOSE Mª PEREDA 3, 3ºIZ	S.VICENTE BARQUERA	39540	92-010071	ENERO A ABR,JUL A DIC/1991	229668
39/072024809		JOSE FERRERAS GOMEZ	Bº LA ALDEA 15 - CORTIGDRA	SUANCES	39350	92-010072	DICIEMBRE/1991	22967
39/072046936		JOSEFA CUEVAS GONZALEZ	JOSE Mª PEREDA 67 D	TORRELAVEGA	39300	92-010077	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072050471		ANGEL JOSE CALDRON RODRIGUEZ	MALLORCA 30	REINOSA	39200	92-010078	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072101500		SALVADOR ACEBAL LLORENDA	CASAS RCA 342	PUNTE SAN MIGUEL	39530	92-010085	MAR,ABR,JUN A SEP,NOV,DIC/1991	183734
39/072101803		LUCIANO I. BESOI ROIZ	PIASCA	CABEZON DE LIEBANA	39571	92-010086	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072116553		CLEMENTE DIAZ FERNANDEZ	PL BALDOMERO IGLESIAS 5	TORRELAVEGA	39300	92-010091	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE/1991	45934
39/072153535		ENRIQUE GONZALEZ BULNES	CELIS	RIONANSA	39553	92-010101	ENERO,FEBRERO,AGOSTO/1991	68900
39/072157777		AGUSTIN ALVARO GARCIA	JOSE Mª PEREDA 55	TORRELAVEGA	39300	92-010104	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072164346		MARIO RODRIGUEZ BRUNA	PLAYA MARZAN CUCHA	MIRNGO	39310	92-010106	JULIO A SEPTIEMBRE/1991	68900
39/072170915		MARTA GOMEZ FERNANDEZ	Bº SAN SALVADOR 1	POLANCO	39313	92-010107	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072171824		BLANCAHIEVES AJA SETIEN	MANUEL LLANO 5, 5ºH	TORRELAVEGA	39300	92-010108	ENERO Y FEBRERO/1991	45934
39/072174854		CARLOS GUTIERREZ TAZON	PUEBLO DEL SOL 5-G	MOGRO	39310	92-010109	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE/1991	45934
39/072176470		LUIS JOAQUIN FERNANDEZ COLIO	BERTA PEROGORDO 1	TORRELAVEGA	39300	92-010110	ENERO A SEPTIEMBRE,DICBRE/1991	229668
39/072180514		RAMONA VILLAR SECO	ARGUMOSA 14, 6ºD	TORRELAVEGA	39300	92-010113	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072197991		ANGEL BARRERAS HOZ	VILLAPRESENTE 99	REOCIN	39539	92-010118	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072201732		Mª ANGELES FERNANDEZ TERRNTE	JOSE Mª PEREDA 34	TORRELAVEGA	39300	92-010119	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072206984		Mª DOLORES SANGTAO FERNANDEZ	JOAQUIN HOYOS	TORRELAVEGA	39300	92-010121	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072210119		JUAN C RODRIGUEZ CUETO	MARRAS	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010123	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072221132		MANUELA ALCALDE CAMPO	JULIAN CEBALLOS 17	TORRELAVEGA	39300	92-010129	FEBRERO A DICIEMBRE/1991	252635
39/072228610		MARIANO SOBERON RODRIGUEZ	BAR PENARRUBIA -Bº LA COTERA	MOGRO	39310	92-010133	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072229014		YOLANDA POLIDURA CANAL	SANTIAGO DE CARTES 78	CARTES	39311	92-010134	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072240027		ERNESTO OBRAGON ALONSO	PUEBLO DE LA BARCA - VIVEDA	SANTILLANA MAR	39314	92-010140	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072243158		JUAN CASTAÑEDA ECHEVARRIA	BURGOS 58, 4ºD	REINOSA	39200	92-010141	OCTUBRE A DICIEMBRE/1991	68900
39/072252252		Mª JOSEFA DIEGO PALAZUELOS	POMAR 3	TORRELAVEGA	39300	92-010143	JUNIO A AGOSTO/1991	68900
39/072264780		Mª JOSEFA RAMOS FERNANDEZ	LA GUERRA 93 - VILLAPRESENTE	REOCIN	39539	92-010152	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072301560		SIMON PEREIRA LOPEZ	ARGUMOSA 10	TORRELAVEGA	39300	92-010168	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072316415		M.DOLORES GONZALEZ GOMEZ	LA VIÑA 4	TORRELAVEGA	39300	92-010173	ENERO A DICIEMBRE 1991	275602

Numero	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Numero Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
	39/072322980	FRANCISCO BERTRAND VASQUES	MIRAVALLS 5	TORRELAVEGA	39300	92-010175		NOVIEMBRE DE 1991	22967
	39/072324091	JOSEFA CRISPO RIOS	POMAR 1	TORRELAVEGA	39300	92-010177		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072340663	RAUL FUENTE GALLARDO	PZA.S.MIGUEL 10	CORRALES BUELNA	39400	92-010181		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072340663	RAUL FUENTE GALLARDO	PZA.S.MIGUEL 10	CORRALES BUELNA	39400	92-004558		ENERO A DICIEMBRE/1990	239493
	39/072344505	MIGUEL LOPEZ GONZALEZ	JULIAN ORBINA 3	TORRELAVEGA	39300	92-010183		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072349555	GONZALO IBAÑEZ HERRERA	J.RUIS SALAZAR 48	TORRELAVEGA	39300	92-010186		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072353090	ANGEL ALONSO HERRERO	AVDA.CANTABRIA 15	REINOSA	39200	92-010189		MARZO A DICIEMBRE DE 1991	229668
	39/072358851	GABRIEL MATA TORRES	GRANAL CEBALLOS 8	TORRELAVEGA	39300	92-010191		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072391082	JOSE RAMON DIAZ ALVARO	MIJARAJOS 34	CARTES	39311	92-010201		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072402196	DALIA M. DUARTE ABLEHA	AV.JOSE ANTONIO 14 C	SUANCES	39340	92-010202		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072406442	JOSE RAMON SOTRES HERRERO	UNQUERRA	UNQUERRA	39560	92-010206		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072423115	JESUS J.MARTINEZ SOLLA	AVDA. DEL BESAYA 22 1 B	TORRELAVEGA	39300	92-010211		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072425539	ALBERTO PINTA GUTIERREZ	LOS CAÑOS 4 50	REINOSA	39200	92-010212		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
	39/072426549	ROSARIO RODRIGUEZ GARCIA	L. TORRES QUEVEDO 2 4	TORRELAVEGA	39300	92-010214		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072447666	M. CARMEN GARCIA SAIZ	JOSE M. PEREDA 3	REINOSA	39200	92-010222		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072467773	GABRIEL S. CASTANEDA DOPICO	BURGOS 5	REINOSA	39200	92-010231		OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1991	68900
	39/072474241	ELNA DIAZ LA TORRE	JOSE LUIS HIDALGO 11	TORRELAVEGA	39300	92-010233		ENERO A SEPT,NOV, DIC/1991	252635
	39/072485052	JULIAN GOMEZ GOMEZ	JOSE ANTONIO 50	SUANCES	39340	92-010242		MAYO A JUNIO,NOVIEMBRE DE 1991	68900
	39/072498186	M.JESUS GONZALEZ BARREDA	AVDA. DE PALENCIA 2	TORRELAVEGA	39300	92-010245		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072505563	MIGUEL GARCIA BARRIO	LOMBRAÑA	POLACIONES	39557	92-010249		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072509001	JOSE M. SANCHEZ GUTIERREZ	LAS QUINTAS 45 - QUEVEDO	SANTILLANA MAR	39314	92-010251		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072514556	LUCIANO FERNANDEZ PEREZ	LOS VALLES 8	TORRELAVEGA	39300	92-010252		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072515869	CANDIDO ZABALA GONZALEZ	LASAGA LARRETA 13 2	TORRELAVEGA	39300	92-010254		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072516875	DANIEL GONZALEZ GUTIERREZ	JUAN DE HOYO 4	HOLLEDO	39430	92-010255		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072520620	JOAQUIN MADRAZO DIAZ	LOS CAÑOS	REINOSA	39200	92-010256		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072534966	ANTONIO BAILEN VALDIVIA	LIBERTAD 8	MATAPORQUERA	39410	92-010259		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072544969	JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	92-010261		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137801
	39/072547090	GLORIA A. LOPEZ SECO	LAS ALGUNAS CAMPUZANO 248	TORRELAVEGA	39300	92-010263		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072552750	M.EMMA RODRIGUEZ PELAEZ	JUAN XXIII 1	TORRELAVEGA	39300	92-010265		ENERO A MAY, JULIO A DICIEMBRE/91	252635
	39/072553760	YOLANDA SARDUO ARASCAL	PADRE ANGEL, S/N	S.VICENTE BARQUERA	39540	93-900090		ABRIL/1990	20110
	39/072554871	ROBERTO VILLEGAS FERNANDEZ	JOSE MARTA DE PEREDA 34	TORRELAVEGA	39300	92-010267		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072563965	ALPONSO CASO COBO	PLAZA GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-010271		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072592257	VALENTIN MORIEGA CANDANEDO	RIO DEVA 3-3	TORRELAVEGA	39300	92-010283		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072592762	JESUS QUINTANA SAEZ	BARRIO RIANO DUARTE 8	TORRELAVEGA	39300	92-010284		MAYO DE 1991	22967
	39/072615495	JOSE MORANTE COSIO	UCIEDA	UCIEDA	39512	92-010288		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072622468	VICENTE PEREZ MARTINO	JOSE MARIA PEREDA 41	TORRELAVEGA	39300	92-010291		ENERO,AGOSTO A DICIEMBRE/1991	137801
	39/072622468	VICENTE PEREZ MARTINO	JOSE MARIA PEREDA 41	TORRELAVEGA	39300	92-004677		ENERO A MARZ,MAYO A DIC/1990	219383
	39/072622569	JOAQUIN GOICOECHEA CARDARA	RIO GANDARA 2 4A	TORRELAVEGA	39300	92-010292		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072639949	JOSE ANTONIO CABAÑAS DIAZ	Bº LA VENTA - LAMADRID	VALDALIGA	39593	92-010296		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072643101	JOSEFINA INSUA CORKS	AVDA. DEL BESAYA 30 6 B	TORRELAVEGA	39300	92-010297		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072649952	EMILIO M. SANCHEZ GUTIERREZ	LA BARCA 37-VIVEDA	SANTILLANA MAR	39314	92-010300		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072656117	VICTORIANO GUTIERREZ MUELA	JULIO RUIZ DE SALAZAR 48	TORRELAVEGA	39300	92-010304		ENERO DE 1991	22967
	39/072656723	LOIS M. CRISPO PONGA	POMAR 3	TORRELAVEGA	39300	92-010305		ENERO A ABRIL DE 1991	91867
	39/072661470	M. ISABEL LANDERAS GONZALEZ	CASIMIRO SAINZ 1	TORRELAVEGA	39300	92-010307		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072672281	CARLOS ANON MARTINEZ	AVDA. PUENTE CARLOS III 50	REINOSA	39200	92-010310		ENERO, MAR, AGO, SEPT, NOV, DIC/1991	160768
	39/072691378	CRISTINA MIER GONZALEZ	PUEBLO SOL MOGRO 50	MIENGO	39310	92-010314		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
	39/072691580	PEDRO MUÑOZ PEREZ	CARLOS PEREZ 13	TORRELAVEGA	39300	92-010315		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072692287	MAR JESUS APARICIO MONTALVO	NUMANCIA 4	CORRALES BUELNA	39400	92-010316		ENERO A JULIO DE 1991	160768
	39/072697846	AMALIO J. GARCIA MARTIN	J.RUIZ DE SALAZAR 47-8	TORRELAVEGA	39300	92-010320		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072700775	LUIS ANTONIO MARTIN PACHECO	PUEBLO DEL SOL 6	MOGRO	39310	92-010321		MAYO, JULIO DE 1991	45934
	39/072716236	ANGEL L. ESTRADA ALONSO	J.RUIZ DE SALAZAR 51	TORRELAVEGA	39300	92-010324		AGOSTO DE 1991	22967
	39/072724724	JOSE ALVAREZ DIAZ	CAMPUZANO 248	TORRELAVEGA	39300	92-010326		ABRIL, JUNIO, JULIO, AGOSTO/1991	91867
	39/072733212	ANTONIO LLORENTE LOPEZ	CASAR DE PERIEDO	CABEZON DE LA SAL	39591	92-010333		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072734020	LUIS PEREZ BARATA	JULIO R. DE SALAZAR 16	TORRELAVEGA	39300	92-010336		ENERO A OCTUBRE DE 1991	229668
	39/072735232	JOSE MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	ONESIMO REDONDO 10	CORRALES BUELNA	39400	92-010337		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
	39/072744023	MIGUEL ALCARAZ AGUILERA	RETORTILLO	ENMEDIO	39213	92-010342		ENERO A MARZO, MAYO A DIC/1991	252635
	39/072746952	CARLOS MAROTO BRITONES	RAMON CICERO 8	TORRELAVEGA	39300	92-010344		ENERO A JULIO DE 1991	160768
	39/072749780	CARLOS ALCORTA CAYON	MOGRO 50	MOGRO	39310	92-010345		FEBRERO DE 1991	22967
	39/072756551	JULIANA ROMUALDO ORTIZ	BATAÑA EBRO 9 3	CORRALES BUELNA	39400	92-010350		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072759177	JOSE RAMON SALAZAR LOPEZ	DORIN	BARCENA PIE CONCHA	39420	92-010352		ENERO DE 1991	22967
	39/072766453	ANTONIO POLANCO FERNANDEZ	GRAL.MOLA 22	CORRALES BUELNA	39400	92-010355		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072767564	JOSE ENI GONZALEZ ARROYO	RIO DEVA 1	TORRELAVEGA	39300	92-010357		FEBRERO A DICIEMBRE DE 1991	252635
	39/072778173	ROSA MARI GARCIA PEREZ	CAMPLINGO	SANTILLANA MAR	39330	92-010361		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072778274	JUAN ANTONIO PEREZ DIAZ	PABLO GARNICA 8 6	TORRELAVEGA	39300	92-010362		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072781207	M. ARACELI PALACIO TORRE	GRAL.CEBALLO 9 3A	TORRELAVEGA	39300	92-010364		AGOSTO A SEPTIEMBRE,NOVI/1991	68900
	39/072785146	JESUS SANCHEZ GUTIERREZ	JOSE M.CABAÑAS 35 3 C	TORRELAVEGA	39300	92-010367		FEBR A SEPT,NOV, DIC/1991	229668
	39/072804950	RAMON FERNANDEZ BASILLA	AVDA. LA PLAYA	SUANCES	39340	92-010378		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072806061	M.ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ	VELEGIO 72	COMILLAS	39520	92-010379		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
	39/072834656	JOSE VTE.BLANCO LARIN	SANTIAGO DE CARTES	CARTES	39311	92-010394		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072843245	ARACELI MORALES PORTILLA	LUIS VTE. VELASCO 11	SUANCES	39340	92-010402		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
	39/072852137	VICTOR HERREROS FERNANDEZ	PANDO	TORRELAVEGA	39300	92-010408		SEPTIEMBRE DE 1991	22967
	39/072862645	RAFAEL SANTOS GARCIA	PUENTE SAN MIGUEL	REOCIN	39538	92-010410		MARZO DE 1991	22967
	39/072862746	DOLORES SAN RODRIGUEZ	NUMANCIA 2 2 1ZQ.	CORRALES BUELNA	39400	92-010411		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072881338	JOSEFINA IGLESIAS GONZALEZ	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	92-010421		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
	39/072881843	CASILDA MACHO GOMEZ	ARADILLOS	ENMEDIO	39212	92-010422		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072883661	TOMAS TORRE BEDOYA	BORES	VEGA DE LIEBANA	39578	92-010423		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
	39/072885176	JESUS GONZALEZ FERNANDEZ	COS	MAZCARRAS	39509	92-010425		ENERO, ABRIL, MAYO/1991	68900

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/072891846		JESUS GOMEZ PERAL	LA SERNA 7	POTES	39570	92-010431		ENERO A SEPTIEMBRE DE 1991	206701
39/072898516		MANUELA FERNANDEZ GOMEZ	JULIO R. SALAZAR 3	TORRELAVEGA	39300	92-010437		ENERO A OCTUBRE DE 1991	229668
39/072905889		M.IRENE ROMERO IBANEZ	FERNANDEZ VALLEJO 29	TORRELAVEGA	39300	92-010440		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072906192		SEVERIANO QUINTANILL ABASCAL	FERNANDEZ VALLEJO 212	TORRELAVEGA	39300	92-010441		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072907812		HIPOLITO FERNANDEZ FERNANDEZ	LA LLAMA 1 2C	TORRELAVEGA	39300	92-010443		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072908519		ALEJANDRO GUTIERREZ GONZALEZ	PANDO N 1 BAJO	TORRELAVEGA	39300	92-010444		ABRIL A OCTUBRE, DICIEMBRE/1991	183734
39/072909933		EMILIA HERRERO GOMEZ	JUAN XXIII 18	TORRELAVEGA	39300	92-010445		ABRIL DE 1991	22967
39/072911751		M.TERESA OLEA GONZALEZ	GENERALISIMO	CARTES	39311	92-010446		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072915084		JUAN L. LIMERES RODRIGUEZ	LA RIBERA 12	SUANCES	39340	92-010448		MARZO A NOVIEMBRE DE 1991	206701
39/072915387		JOSEFA GALARZA CRESPO	GARCILASO 13	TORRELAVEGA	39300	92-010449		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072916094		MILAGROS MIRONES CANTERA	FERNANDEZ VALLEJO 276	TORRELAVEGA	39300	92-010451		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072921350		AGAPITO CONDE REDONDO	LA NEVERA	REINOSA	39200	92-010455		ENERO DE 1991	22967
39/072928828		AIDA RICCIARDIELLO CABALLERO	JULIAN URBINA 12	TORRELAVEGA	39300	92-010458		SEPTIEMBRE DE 1991	22967
39/072929737		OSCAR CAIRA MANTILLA	BONIFACIO CASTILLO 18-4 D	TORRELAVEGA	39300	92-010459		AGOSTO, NOVIEMBRE-DICIEMBRE/91	68900
39/072939740		MARIA JESUS VALDES LLAMA	AVDA. ESPAÑA, 13-2 B	TORRELAVEGA	39300	93-900093		MAYO/1990	20110
39/072943982		ALFONSO M.CALZADA TORQUEMADA	ARGUMOSA 14	TORRELAVEGA	39300	92-010468		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072971769		JOSE M. GONZALEZ SAIZ	H. ALCALDE DEL RIO 10	TORRELAVEGA	39300	92-010480		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/072984705		ENRIQUE GISTAU LOPEZ	GRAL.MOLA	COMILLAS	39520	92-010487		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073002586		GERMAN TILAN CHIMENO	HERRMANOS SALAS 11	CORRALES BUELNA	39400	92-010495		AGOSTO DE 1991	22967
39/073006630		JOSE ANGEL GARCIA GOMEZ	LA CARRUMBA	PTE.SAN MIGUEL	39530	92-010497		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073014714		JOSE LUIS GUTIERREZ PEÑA	COO	CORRALES BUELNA	39408	92-010499		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073037245		MANUEL GUTIERREZ CEBALLOS	JOAQUIN COSTA 6 3 A	TORRELAVEGA	39300	92-010504		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073039467		ARANCHA LIMERES RODRIGUEZ	FERNANDO ARCE 6	TORRELAVEGA	39300	92-010505		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073061594		MONSERRAT GARCIA DIESTRO	RIO PAS 2 1 B	TORRELAVEGA	39300	92-010507		ENERO, MARZ, MAYO, JULIO, DIC/1991	229668
39/073081503		ANA ROSA SAN FORTERIO PASCUA	B. LA SIERRA 49	HINOJEDO	39350	92-010509		ENERO A AGOSTO DE 1991	183734
39/073083523		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	FERNANDO ARCE 8 1 I	TORRELAVEGA	39300	92-010510		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073132326		CAROL DESRUES A.	VALLADOLID 3 4 8 C REDONDO	SUANCES	39340	92-010511		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073201943		MIGUEL A. SANTIAGO GARCIA	JULIO RUIZ DE SALAZAR 32	TORRELAVEGA	39300	92-010514		ENERO A OCTUBRE, DICIEMBRE/1991	252635
39/073205781		FCO. JAVIER CRESPO LOPEZ	PASEO IGARRA SN	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010521		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073206690		MARTA A. MARTINEZ GARCIA	AVENIDA CANTABRIA 2 1 DCH.	REINOSA	39200	92-010523		JULIO DE 1991	22967
39/073208815		M. MERCEDES GUTIERREZ GIL	PLAZA CONCORDIA-PTE.S.MIGUEL	RKOCIN	39538	92-010528		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073210027		FLORENTIN IGLESIAS ARRIOLA	AV. CONSTITUCION 14,6 C	TORRELAVEGA	39300	92-010532		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073212552		GABRIELA POSADA CAMINO	MARCEL PIRON 235	TORRELAVEGA	39300	92-010535		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073214471		JOSE JORGE GONZALEZ HERRAN	JOAQUIN CAYON 25-1 C	TORRELAVEGA	39300	92-010540		ENERO, FEBR, MAYO, JUNIO, DIC/1991	114834
39/073214774		LUISA A. RUIZ GONZALEZ	JULIOBRIGA	REINOSA	39200	92-010541		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073229124		MARIA A. FERNANDEZ FERNANDEZ	JULIOBRIGA 3 PELDUQUERIA	MATAMOROSA	39200	92-010561		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073230639		SALVADOR ROYANO SAIZ	EL CID, 8,5	TORRELAVEGA	39300	92-010563		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073242157		JESUS SERNA LOPEZ	AVDA. FERNANDO ARCE 4	TORRELAVEGA	39300	92-010582		NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 1991	45934
39/073242258		M. ROSARIO TORRERO BEDOYA	CARRPT.GRAL. SN-TRECEÑO	VALDALIGA	39592	92-010583		ENERO A JULIO DE 1991	160768
39/073243874		RAMON HARO GOMEZ	LAS TAGONAS SN	CUCHIA-MIENGO	39310	92-010585		ABRIL, JUNIO A JULIO DE 1991	68900
39/073247009		RAFAEL GONZALEZ SETIEN	BONIFACIO CASTILLO 2-1 D	TORRELAVEGA	39300	92-010592		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073253574		EMMA DIAZ ARGUE	LASAGA LARRETA, 32	TORRELAVEGA	39300	92-010609		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073254281		JOSE MANUEL GUTIERREZ GOMEZ	URBANIZACION LA BRANONA	CABEZON DE LA SAL	39500	92-010611		ENERO A JUNIO, AGO A DIC/1991	252635
39/073254584		GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2	TORRELAVEGA	39300	92-010612		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073258527		JOAQUIN DIRGO SANTAMARIA	PADRE RABAGO 6	TORRELAVEGA	39300	92-010616		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137801
39/073259436		VIDAL CAMARRO ALONSO	ROSCABAO SN	POTES	39570	92-010617		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073261052		LUIS FERNANDEZ ROLDAN	CONCHA ESPINA 5	REINOSA	39200	92-010621		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073265496		FRANCISCO MACHO GOMEZ	B. LA GARITA 1	SANTILLANA MAR	39330	92-010626		ABRIL A DICIEMBRE DE 1991	206701
39/073268126		JERONIMO VERGEL RUIZ	RKOCIN DE LOS MOLINOS 1	VALDEPRADO DEL RIO	39419	92-010630		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/073268732		FELIPE SOLARES TOCA	SAN RAMON 24	TORRELAVEGA	39300	92-010631		ABRIL A MAYO DE 1991	45934
39/073269237		CONSTANTINO MADRAZA SAMPERIO	SIKRRAPANDO 613	TORRELAVEGA	39300	92-010632		FEBR, MAR, JUL, SEPT, NOV, DIC/1991	160768
39/073274590		JESUS POLVORINES SAIZ	H.ALCALDE DEL RIO 10,2 B	TORRELAVEGA	39300	92-010637		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073274893		AITOR LIMERES RODRIGUEZ	RMSID.SOL Y MAR 128, BAJ A	SUANCES	39340	92-010638		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073274994		JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ	LA COTRONA SN	COMILLAS	39520	92-010639		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073278432		JOSE ANTONIO PEREZ SEBASTIAN	MALLORCA 11-2	REINOSA	39200	92-010654		ENERO A FEBRERO DE 1991	45934
39/073281462		RICARDO OBESO PEREZ	SORRKRINO-24	REINOSA	39200	92-010662		ENERO A MARZO DE 1991	68900
39/073281664		JOSE M. GUTIERREZ GARNILLA	COL. EL IMPULSOR 498	TORRELAVEGA	39300	92-010664		ENERO DE 1991	22967
39/073282068		JOSE LUIS PEREZ PENDAS	CERRINO CALDERON 4-3	TORRELAVEGA	39300	92-010666		SEPTBRE, NOVBRE, DICEBR/1991	68900
39/073284896		ASCENSION HERRERA SAINZ	MARQUESSES DE VALDECILLA 14	TORRELAVEGA	39300	92-010672		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073285708		LUIS ALBERTO CEBALLOS SEBASTIAN	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-010673		OCTUBRE, DICIEMBRE DE 1991	45934
39/073287829		SILVIA ARRIOLA SAIZ	VIANA	CABUERNIGA	39518	92-010674		ENERO A JUNIO DE 1991	137801
39/073290455		JUAN CARLOS CALDERON GUTIERREZ	C/LA VIÑA PORTAL 6 PTA 1C	TORRELAVEGA	39300	92-010676		ABRIL DE 1991	22967
39/073292576		M.CARMEN GARCIA GARCIA	MAYOR 42-3	REINOSA	39200	92-010678		FEBRERO A DICIEMBRE DE 1991	252635
39/073295105		MARIA SARRION CALLE	ONESIMO REDONDO 10	CORRALES BUELNA	39400	92-010682		FEBRERO A DICIEMBRE DE 1991	252635
39/073299044		RAMEDIOS CAMPO BRIZ	CIUDAD VERGEL 2	TORRELAVEGA	39300	92-010691		ABRIL A DICIEMBRE DE 1991	206701
39/073321979		PEDRO J.FERNANDEZ RUIZ	JOSE CALDERON 6 4 D	REINOSA	39200	92-010694		JULIO, SEPTIEMBRE, DICIEMBRE/91	68900
39/0733359466		JOSE MARI HURTADO SERRANO	C/PTELAGOS 34-2 C	SUANCES	39340	92-010697		SEPTBRE, OCTBRE, DICEBR/1991	68900
39/073607121		EMILIO ORTIZ GONZALEZ	CAMPOO 2-3 C	TORRELAVEGA	39300	92-010708		ENERO A DICIEMBRE 1991	275602
39/073611969		GREGORIO ALDACO GONZALEZ	JULIOBRIGA	MATAMOROSA	39200	92-010725		MAYO DE 1991	22967
39/073613888		TOMAS GARCIA CAYON	BONIFACIO DEL CASTILLO 9	TORRELAVEGA	39300	92-010727		MAYO A DICIEMBRE DE 1991	183734
39/073615205		JOSE ENRIQUE ESPINO GONZALEZ	JOSE L. MEDIAVILLA 11	TORRELAVEGA	39300	92-010731		MARZO A DICIEMBRE DE 1991	229668
39/073616417		ENRIQUE QUEVEDO TEKAN	LA QUINTANA 37	TORRELAVEGA	39300	92-010734		JUNIO A SEPTIEMBRE DE 1991	91867
39/073617932		ESTEBAN ANDUAGA GARCIA	PLAZA 3 DE NOVIEMBRE 3-1	TORRELAVEGA	39300	92-010739		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137801
39/073622780		JESUS ANGEL GONZALEZ SANCHIZ	LA CAVADILLA MOGRO	MIRGO	39310	92-010749		MARZO A DICIEMBRE DE 1991	229668
39/073624602		EMILIO GARCIA LATORRE	JULIAN CEBALLOS 54-6	TORRELAVEGA	39300	92-010754		OCTUBRE DE 1991	22967
39/073627228		MARIA T. ALONSO BENITO	AVDA. FERNANDEZ PELAYO	TORRELAVEGA	39300	92-010759		SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1991	91867
39/073627531		FERNANDO CAMPO BUENOTA	VINEVA 86	REOCIN	39530	92-010761		JULIO DE 1991	22967

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/073630157		PERPECTA FELIX CRUZ	FINCA EL CASTRO BAJO	MIRNCO	39310	92-010768		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137001
39/073634096		ALBERTO MESEGUER TRESPALACIOS	CABANZON	HERRERTAS	39553	92-009137		AGOSTO A DICIEMBRE/1991	114834
39/073637332		JAVIER CASTILLO CALLEJA	LA LLAMA 4	TORRELAVEGA	39300	92-010781		SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1991	91867
39/073637433		ANTONIO VELAZ PERNANDEZ	JUAN XXIII 18-4	TORRELAVEGA	39300	92-010782		AGOSTO, SEPTIEMBRE DE 1991	45934
39/073638140		ALFREDO PUENTE PEREZ	CONDESA JOSUE BARRERA 29	TORRELAVEGA	39300	92-010783		OCTUBRE DE 1991	22967
39/073640564		JOSE M. GIL SANUDO	RD MOROSO, 54	POLANCO	39313	92-010788		NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 1991	45934
39/073641372		MOHAMMAD EL KALAI	SANTIAGO DE CARTES 224	CARTES	39311	92-010790		JULIO A DICIEMBRE DE 1991	137001
39/073643594		PEDRO J. COS PERNANDEZ	AV. ESPAÑA 12 4-B	TORRELAVEGA	39300	92-010792		DICIEMBRE DE 1991	22967
39/073648345		M. JOSEFA PEREZ GARCIA	ARGUMOSA 14 1-C	TORRELAVEGA	39300	92-010798		SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 1991	91867
39/073651173		JESUS ANGEL VARGARA BRAVO	URB. LA CALETA EDIF E 1-C	MOGRO	39310	92-010800		NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 1991	45934
39/073655722		J. MANUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	POLVORIN 2-D	RILNOSA	39200	92-010804		DICIEMBRE/1991	22967
39/073699673		JUTTA SILVIA KAISER	Dº LA ACRBOSA 10	NOVALS	39526	93-900073		JULIO A DICIEMBRE/1991	137001
39/073699673		JUTTA SILVIA KAISER	Dº LA ACRBOSA 10	NOVALS	39526	93-900074		ENERO A MAYO/1992	128528

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen General que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

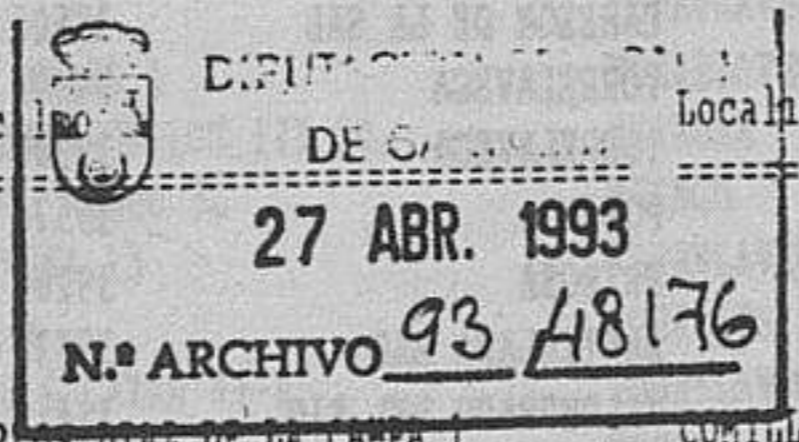
Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanarse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48176

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/001194904		FERNANDO MARTIN ESTRADA	C CARLOS DIAZ DE LA CAMPA 1	COMILLAS	39520	93-900129		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	124902
39/002823894		MANUEL GUTIERREZ FERNANDEZ	PL. CAPITAN PALACIOS, 18	POTES	39570	92-005429		MARZO/1992	41982
39/003226143		TALLERES LA MIES S.L.	REQUEJADA 208	POLANCO	39313	93-900143		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	690453
39/003226143		TALLERES LA MIES S.L.	REQUEJADA 208	POLANCO	39313	93-900312		SEPTIEMBRE-92	663113
39/003481171		CONSTRUCCIONES FRANCISCO EGUIA S.L.	Bº EL CAMPO 28	MIRNCO	39310	93-900022		JULIO 92 (DEL 1 AL 14)	59725
39/003481171		CONSTRUCCIONES FRANCISCO EGUIA S.L.	Bº EL CAMPO 28	MIRNCO	39310	92-900598		JUNIO/1992	121478
39/003491679		JOSE VICENTE CANO CRESPO	ARGUMOSA 14-6 D	TORRELAVEGA	39300	93-900147		AGOSTO DE 1992	229713
39/003491679		JOSE VICENTE CANO CRESPO	ARGUMOSA 14-6 D	TORRELAVEGA	39300	92-900460		MAYO/1992	223713
39/003542203		DIPASA	POLIGONO DE MIES, NAVE 10	POLANCO	39313	92-900461		MAYO/1992	30521
39/003614042		VIDEOSON INFORMATICA, S.A.	AVDA. DE ESPAÑA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900117		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	181357
39/003614042		VIDEOSON INFORMATICA, S.A.	AVDA. DE ESPAÑA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900148		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	181357
39/003614042		VIDEOSON INFORMATICA, S.A.	AVDA. DE ESPAÑA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	93-900305		SEPTIEMBRE-92	145213
39/003614042		VIDEOSON INFORMATICA, S.A.	AVDA. DE ESPAÑA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	92-900462		MAYO/1992	229113
39/003614042		VIDEOSON INFORMATICA, S.A.	AVDA. DE ESPAÑA Nº 11	TORRELAVEGA	39300	92-900599		JUNIO/1992	229113
39/003706901		ANTONIO ALVAREZ DELGADO	LEONARDO TORRES QUEVEDO 8	TORRELAVEGA	39300	93-900023		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	51027
39/003706901		ANTONIO ALVAREZ DELGADO	LEONARDO TORRES QUEVEDO 8	TORRELAVEGA	39300	93-900149		AGOSTO DE 1992	41914
39/003789753		TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900028		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	11166
39/003789753		TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900153		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	11166
39/003789753		TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	93-900310		SEPTIEMBRE-92	11207
39/003789753		TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900465		MAYO/1992	18553
39/003789753		TRANSPORTES LUIS BRETONES E.	GENERAL MOLA 12 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900604		JUNIO/1992	13393
39/003805820		ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHA 2	TORRELAVEGA	39300	93-900029		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	3037
39/003805820		ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHA 2	TORRELAVEGA	39300	93-900154		AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	3037
39/003805820		ARTURO ALONSO TRUEBA	C/ANCHA 2	TORRELAVEGA	39300	92-900466		MAYO/1992	3037
39/003818954		FERNANDEZ ZUBTAURRE S.A.	Bº MARRAS S/N	CABEZON DE LA SAL	39500	93-900316		SEPTIEMBRE-92	11254
39/004119755		ALONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900114		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	21770
39/004119755		ALONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900164		AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	21770
39/004119755		ALONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	93-900263		SEPTIEMBRE-92 DESCUBIERTO TOTA	13627
39/004119755		ALONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-900475		MAYO/1992	837



Numero	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Numero Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/004119755		ALFONSO CASO COBO	PLAZA DEL GENERALISIMO 10	COMILLAS	39520	92-900613		JUNIO/1992	80819
39/004129051		JUAN CARLOS RODRIGUEZ CUETO	MARRAS	CABEZON SAL	39500	93-900165		AGOSTO/1992 (14 AL 31)	26896
39/004129051		JUAN CARLOS RODRIGUEZ CUETO	MARRAS	CABEZON SAL	39500	93-900324		SEPTIEMBRE/92	19676
39/004225344		DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900115		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	93524
39/004225344		DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900168		AGOSTO 1992 DESCUBIERTO TOTAL	93524
39/004225344		DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	93-900326		SEPTIEMBRE-92	89951
39/004225344		DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	92-900478		MAYO/1992	87889
39/004225344		DISTRIBUCION FRUTAS DEL BESAYA S.L.	AVDA.DEL BESAYA 36	TORRELAVEGA	39300	92-900615		JUNIO/1992	53773
39/004230596		TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	93-900046		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	48559
39/004230596		TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	93-900169		AGOSTO/92	48559
39/004230596		TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	92-900479		MAYO/1992	48559
39/004230596		TRANSPORTES HIJER S.L.	VILLACANTID	ENMEDIO	39213	92-900616		JUNIO/1992	48559
39/004260508		TRANS. EXCAVACIONES TORRELAVEGA	AVDA BESAYA 20-18	TORRELAVEGA	39300	93-001666		OCTUBRE-92	403393
39/004273844		ADOLFO GONZALEZ CIANCA	SAN JOSE 15	TORRELAVEGA	39300	92-900481		MAYO/1992	23087
39/004273844		ADOLFO GONZALEZ CIANCA	SAN JOSE 15	TORRELAVEGA	39300	92-900617		JUNIO/1992	23087
39/004280615		HERMANOS CAMPO BUENDIA S.L.	GOYA 1 ENSLO 1º	TORRELAVEGA	39300	93-900049		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	664474
39/004280615		HERMANOS CAMPO BUENDIA S.L.	GOYA 1 ENSLO 1º	TORRELAVEGA	39300	93-900171		AGOSTO DE 1992	482068
39/004352252		JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	93-900051		JULIO /92 DESCUBIERTO TOTAL	57829
39/004352252		JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	93-900173		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	57829
39/004352252		JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	92-900485		MAYO/1992	58475
39/004352252		JUAN CARLOS TERAN CABEZA	RIO EBRO 2	TORRELAVEGA	39300	92-900620		JUNIO/1992	55964
39/004391557		JOSE ABASCAL ARASCAL	AVDA BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	93-900054		JULIO/1992	42050
39/004391557		JOSE ABASCAL ARASCAL	AVDA BILBAO 90	TORRELAVEGA	39300	93-900176		AGOSTO/1992	42050
39/004409846		MIGUEL ESTEBAN TORRE	CONSESA JOSUE 22	TORRELAVEGA	39300	93-900178		AGOSTO /92 DESCUBIERTO TOTAL	65830
39/004409846		MIGUEL ESTEBAN TORRE	CONSESA JOSUE 22	TORRELAVEGA	39300	92-008095		JUNIO/1992	52267
39/004419748		JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ	CABUERNIGA 22	TORRELAVEGA	39300	93-900055		JULIO 92 (DEL 1 AL 15)	59807
39/004419748		JOSE LUIS RUIZ FERNANDEZ	CABUERNIGA 22	TORRELAVEGA	39300	92-900622		JUNIO/1992	119494
39/004437229		OLAVEGA S.L.	CRTA. CEMENTERIO CAMPUZANO	TORRELAVEGA	39300	93-900056		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	238507
39/004449050		PROMOTORA MIENGO S.A.	D. CAMPO	MIENGO	39310	93-900057		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	230483
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900575		ABRIL/1990	54365
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900576		MAYO/1990	50899
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900577		JUNIO/1990	57332
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900578		JULIO/1992	52963
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900579		AGOSTO/1990	55406
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900580		SEPTIEMBRE/1990	30012
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900581		NOVIEMBRE/1990	19402
39/004461174		ANGEL LOPEZ FERNANDEZ	PROLONG. HERMILIO ALCALDE DEL RIO	TORRELAVEGA	39300	92-900582		DICIEMBRE/1990	12588
39/004473908		ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGUÑA	39450	93-900061		JULIO-92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004473908		ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGUÑA	39450	93-900183		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004473908		ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGUÑA	39450	93-900269		SEPTIEMBRE-92	45545
39/004473908		ULOMEN S.L.	LA MOLINA	ARENAS DE IGUÑA	39450	92-900625		JUNIO/1992	44957
39/004543020		ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ	FERNANDEZ DE CASTRO 4	COMILLAS	39520	93-900113		JULIO/92	179304
39/004543020		ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ	FERNANDEZ DE CASTRO 4	COMILLAS	39520	93-900185		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	179304
39/004573433		JOSEFINA IGLESIAS GONZALEZ	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	93-900066		JULIO-92 (8 A 31) DESCUBIERTO	156892
39/004573433		JOSEFINA IGLESIAS GONZALEZ	CEBALLOS 3	SUANCES	39340	93-900187		AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	179304
39/004589395		LUIS JAVIER MARTINEZ GOMEZ	CASIMIRO SATZ 1 1º	REINOSA	39200	92-900496		MAYO/1992	12587
39/004596974		EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRELAVEGA	39300	93-900070		JULIO/1992	44957
39/004596974		EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRELAVEGA	39300	93-900190		AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/004596974		EXCAVAC.Y CONSTRUC.EXTRABE S.A.	AVDA. PALENCIA 34	TORRELAVEGA	39300	92-900630		JUNIO/1992	44957
39/004662248		GARPER BUZONKO S.L.	JUAN XXIII 21	TORRELAVEGA	39300	93-900071		JULIO-92 (1 AL 16)DESCUBIERTO	25151
39/004695489		FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERRA	RROCIN	39538	92-900502		MAYO/1992	121766
39/004695489		FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERRA	RROCIN	39538	92-009017		JULIO/1992	135505
39/004695489		FRANCISCO PEREZ PELAYO	LA CANTINA S/N HELGUERRA	RROCIN	39538	92-900634		JUNIO/1992	84258
39/004701957		CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14	VIERNOS	39315	93-900074		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	454781
39/004701957		CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14	VIERNOS	39315	93-900194		AGOSTO /92 DESCUBIERTO TOTAL	377809
39/004701957		CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14	VIERNOS	39315	93-900337		SEPTIEMBRE-92	302198
39/004701957		CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14	VIERNOS	39315	92-900504		MAYO/1992	585144
39/004701957		CANTERRA S.A.	BARRIO DE LA HOZ 14	VIERNOS	39315	92-900636		JUNIO/1992	704603
39/004708021		JUANA SANCHEZ MAS	PINTOR VARELA 5	TORRELAVEGA	39300	92-900506		MAYO/1992	32924
39/004719135		JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900119		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	36083
39/004719135		JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900197		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	36083
39/004719135		JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900339		SEPTIEMBRE-92	36551
39/004719135		JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900508		MAYO/1992	32924
39/004719135		JULIO CESAR PUENTE FERNANDEZ	AUGUSTO G. LINARES 19-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900640		JUNIO/1992	36083
39/004730350		TOMAS ANTONIO GOMEZ GOMEZ	SAN SEBASTIAN 5	REINOSA	39200	92-900643		JUNIO/1992	86044
39/004731057		JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SRRAPIN ESCALANTE 10, 2º12	TORRELAVEGA	39300	93-900076		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	190988
39/004731057		JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SRRAPIN ESCALANTE 10, 2º12	TORRELAVEGA	39300	92-900510		MAYO/1992	175489
39/004731057		JOSE ANTONIO FERNANDEZ VILLAZON	SRRAPIN ESCALANTE 10, 2º12	TORRELAVEGA	39300	92-900644		JUNIO/1992	184826
39/004739040		AITOR LIMARRS RODRIGUEZ	RESIDENCIA SOL Y MAR 12	SUANCES	39340	93-900120		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	40014
39/004739040		AITOR LIMARRS RODRIGUEZ	RESIDENCIA SOL Y MAR 12	SUANCES	39340	93-900201		AGOSTO-92 DESCUBIERTO TOTAL	40014
39/004739040		AITOR LIMARRS RODRIGUEZ	RESIDENCIA SOL Y MAR 12	SUANCES	39340	93-900343		SEPTIEMBRE-92	40528
39/004739040		AITOR LIMARRS RODRIGUEZ	RESIDENCIA SOL Y MAR 12	SUANCES	39340	92-900512		MAYO/1992	40014
39/004739040		AITOR LIMARRS RODRIGUEZ	RESIDENCIA SOL Y MAR 12	SUANCES	39340	92-900646		JUNIO/1992	40014
39/004742575		DISUTERIA BESAYA S.L.	JULIO HAUZEUR (BOULEVARD ALTAMIRA)	TORRELAVEGA	39300	92-900647		JUNIO/1992	48719
39/004746013		PINTURAS MAR S.L.	CRUCE DE ROLISAS S/N	REQUEJADA	39312	93-900122		JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	79988
39/004746013		PINTURAS MAR S.L.	CRUCE DE ROLISAS S/N	REQUEJADA	39312	93-900204		AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	79910
39/004746013		PINTURAS MAR S.L.	CRUCE DE ROLISAS S/N	REQUEJADA	39312	92-900513		MAYO/1992	84786

Numero Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Numero Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/004746013	PINTURAS MAR S.L.	CRUCE DE ROLISAS S/N	REQUEJADA	39312	92-900648	JUNIO/1992	79475
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	93-900123	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	53165
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	93-900207	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	53165
39/004749952	P.T. INFORMATICA Y COM S.C.	PLAZA MAYOR 2	TORRELAVEGA	39300	92-900650	JUNIO/1992	63574
39/004755208	TRANSPORTES TRGOVISA, S.C.	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-008228	MARZO DE 1992	42511
39/004755208	TRANSPORTES TRGOVISA, S.C.	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-900651	JUNIO/1992	2418
39/004755309	EMILIO VILA MANCINA	P. FERNANDEZ VALLEJO, 16	TORRELAVEGA	39300	92-900652	JUNIO/1992	29012
39/004997506	CRASCENCIO PEREZ ESPESO	BONIPACIO DEL CASTILLO 9 6º D	TORRELAVEGA	39300	92-900516	MAYO/1992	587819
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	93-900085	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	41580
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	93-900211	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	41580
39/005004778	ASUNCION ALONSO PEREZ	LA CONCORDIA S/N	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-900657	JUNIO/1992	41580
39/005005990	CONSTRUCCIONES SAN ROQUE S.C.	CASAS DE R.C.A.	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-900521	MAYO/1992	679001
39/005008923	FIJES S.C.	EL TEJO S/N	VALDALIGA	39528	93-900212	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	267461
39/005008923	FIJES S.C.	EL TEJO S/N	VALDALIGA	39528	93-900348	SEPTIEMBRE-92	177089
39/005009832	JUAN CARLOS GOMEZ SIERRA	AV. FERNANDEZ VALLEJO, 72-T	TORRELAVEGA	39300	92-900661	JUNIO/1992	18042
39/005012862	CARLOS A. RUISSANCHEZ GONZALEZ	SIRRAPANDO 433	TORRELAVEGA	39300	92-900665	JUNIO/1992	59974
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900089	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	214502
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900217	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	225474
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	93-900354	SEPTIEMBRE-92	624396
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	92-900527	MAYO/1992	210479
39/005014882	CUBIC STAND S.L.	JULIO HAUZEUR 11	TORRELAVEGA	39300	92-900666	JUNIO/1992	225529
39/005016195	CAMON S.C.	C/TORRELAVEGA 1	SUANCES	39340	92-900529	MAYO/1992	14909
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900127	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900219	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	44957
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	93-900355	SEPTIEMBRE-92	45545
39/005016296	MAGALDI S.L.	JULIAN CEBALLOS 35	TORRELAVEGA	39300	92-900530	MAYO/1992	44957
39/005016502	SANTIAGO MURIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PEÑA S/N	CABEZON SAL	39591	93-900091	JULIO/92	91637
39/005016502	SANTIAGO MURIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PEÑA S/N	CABEZON SAL	39591	93-900356	SEPTIEMBRE/92	92820
39/005016502	SANTIAGO MURIZ CAMPO	VIRGEN DE LA PEÑA S/N	CABEZON SAL	39591	92-010034	AGOSTO - 1992	76606
39/005021653	HERMANOS MARTINO S.C.	CORO RONDA GARCILASO 13 3º B	TORRELAVEGA	39300	92-900532	MAYO/1992	91661
39/005021754	PONDO PATRIMONIO NATURAL EU	CUESTA CAMPIOS 4	COMILLAS	39520	93-900092	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	106962
39/005021754	PONDO PATRIMONIO NATURAL EU	CUESTA CAMPIOS 4	COMILLAS	39520	93-900093	AGOSTO/92 DESCUBIERTO TOTAL	106843
39/005025390	COLVEDAN S.L.	LEONARDO TORRES QUEVEDO Nº 6	TORRELAVEGA	39300	93-900352	SEPTIEMBRE-92	1222938
39/005030343	ANA MARTA SANCHEZ VAYAS	PECHON	VAL DE SAN VICENTE	39560	92-009068	JULIO - 92	59845
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	93-900359	SEPTIEMBRE-92	45408
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900536	MAYO/1992	44826
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-009070	JULIO-92	36221
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-900676	JUNIO/1992	44826
39/005034585	GUZMAN GOMEZ LARRU	PABLO GARNICA 4-2º	TORRELAVEGA	39300	92-010041	AGOSTO-92	38303
39/005040043	JOSE MANUEL CONDE PEREZ	RAMON Y CAJAL, 2 - 3 IZDA.	TORRELAVEGA	39300	92-004097	ENERO - 1992	180570
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900538	MAYO/1992	21035
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900557	ENERO/1992 (DEL 20 AL 31)	8144
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900558	FEBRERO/92	21035
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900559	MARZO/92	21035
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900560	ABRIL DE 1992	21035
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-009073	JULIO - 92	32996
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-900678	JUNIO/1992	21035
39/005041255	LUIS MACHO MARTIN	SERAFIN ESCALANTE 8 2º I	TORRELAVEGA	39300	92-010042	AGOSTO-92	40007
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-004848	FEBRERO-92	71888
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-900540	MAYO/1992	46908
39/005045295	EL SEMAFORO S.C.	JULIAN CEBALLOS 56	TORRELAVEGA	39300	92-900681	JUNIO/1992	46908
39/005045703	DURAJE S.L.	BARRIO DEL HOYO S/N	TORRELAVEGA	39300	92-900541	MAYO/1992	104932
39/005045703	DURAJE S.L.	BARRIO DEL HOYO S/N	TORRELAVEGA	39300	92-900682	JUNIO/1992	71958
39/100016552	JESUS CANALES ECHEVARRIA	JOSE MARIA PEREDA 79	TORRELAVEGA	39300	93-900104	JULIO/92 DESCUBIERTO TOTAL	209428
39/100016956	EXCLUSIVAS RIVER S.L.	CARRITERA VILLACANTID	ENMEDIO	39212	92-900561	ABRIL 1992	179360
39/100044945	GUILHERMO MIJARES RODRIGUEZ	CL. CONFIANZA Nº4	TORRELAVEGA	39300	92-900686	JUNIO/1992	51667
39/100085159	JOSE MARIA SANCHEZ COLLADO	COBRICES	ALFOZ DE LLORONDO	39320	93-900290	SEPTIEMBRE DE 1992	123891
39/100118707	JOSE ANTONIO SAIZ GUTIERREZ	MARINA ESPAÑOLA	SUANCES	39340	93-900367	SEPTIEMBRE-92 (DEL 1 AL 3)	4541

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

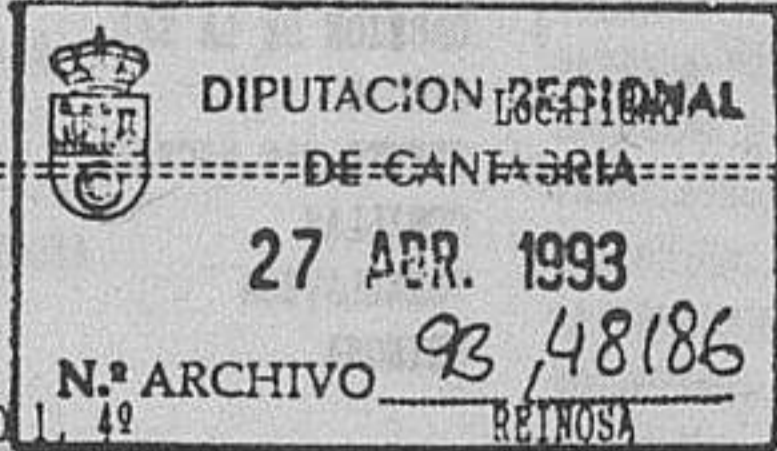
En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Empleados Hogar (fijos) que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48186

Número H Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
						
39/000636041	LUIS GUTIERREZ GARCIA	GENERAL FRANCO 1, 4º	REINOSA	39200	92-000051	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001037781	JOSE LUIS ROMERO MATEO	CONSOLACION 27	TORRELAVEGA	39300	92-000077	ENERO/1991 16403
39/001065265	BIENVENIDO GUTIERREZ SANCHEZ	RIO PISUEÑA 1, 2º 2ªPTA.	TORRELAVEGA	39300	92-000270	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001161154	PERNADEZ MARAVILLAS	MENENDEZ PELAYO 6, 1ºC	TORRELAVEGA	39300	92-000092	ENERO A MARZO/1991 49208
39/001238148	ANDRES LIAÑO HERRERA	PL. 3 DE NOVIEMBRE 3, 2º	TORRELAVEGA	39300	92-000272	ENERO A DICIEMBRE/1991 196834
39/001494590	JOSE RAMON BERASATEGUI MORRNO	Pº. LUIS DE HAUBOUR 2, 3ºT	TORRELAVEGA	39300	92-000273	ABRIL/1991 16403
39/001560268	Mª JOSEFA CAMINO OTI	GARCILASO DE LA VEGA 5, 1ªA	TORRELAVEGA	39300	92-000281	ENERO A OCTUBRE/1991 164028

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Autónomos que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48198

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	Número C.Postal Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/021145376	MOISES RODRIGUEZ PINEY	AV. FERNANDO ARCE 31	TORRELAVEGA	39300	92-003263	MARZO, MAYO Y JUNIO DE 1991 8613
39/021256322	LUIS SAIZ RIANCHO	JOSE Mª PEREDA 35, 4ªA	TORRELAVEGA	39300	92-003265	ABRIL DE 1991 2871
39/021265214	MANUEL FERNANDEZ ABAD	AVDA. CANTABRIA, 13-2º C	TORRELAVEGA	39300	92-003266	AGOSTO DE 1991 2871
39/021266224	J.MANUEL SAIZ CALLEJA	LA VEGUILLA	REOCIN	39538	92-003267	ABRIL DE 1991 2871
39/040359056	JUAN MANUEL LOPEZ GANDARA	ENTRAMBASAGUAS	CAMPO DE SUSO	39210	92-003273	JULIO Y AGOSTO DE 1991 4887
39/040899428	JOSE V. CANO CRRSPO	ARGUMOSA, 14	TORRELAVEGA	39300	92-003287	MARZO DE 1991 2871
39/041066348	JULIAN ALONSO REDONDO	JOSE M. PEREDA 87 4 IZQ.	TORRELAVEGA	39300	92-003293	DICIEMBRE DE 1991 2871
39/070323467	MARCOS MARTIN FERNANDEZ	AVDA. SOLVAY 40	TORRELAVEGA	39300	92-003314	AGOSTO Y SEPTIEMBRE/1991 5742
39/070644779	VENANCIO GARCIA RODRIGUEZ	PANDO, 37 - 3 DRCHA	TORRELAVEGA	39300	92-003329	JULIO Y DICIEMBRE DE 1991 3350
39/070793010	DANIEL TAVERA ORDÑA	AVDA. SOLVAY S/N	BARRDA	39319	92-003330	MAYO DE 1991 2623
39/071085929	MILAGROS PEREDO FERNANDEZ	GRAL. CEBALLOS, 17	TORRELAVEGA	39300	92-003345	MAYO 1991 2871
39/071092696	CRESCENCIO PEREZ ESPESO	BONIF. DE CASTILLO 9,6D	TORRELAVEGA	39300	92-003347	MAYO A JUNIO DE 1991 5742
39/071595480	ROSA NUÑEZ GARCIA	MARTIRES, 15	TORRELAVEGA	39300	92-003375	ABRIL Y DICIEMBRE 1991 5742
39/071763414	DAMASO VERDEJA FERNANDEZ	CL LOS TOJOS, 1 - 3 C	TORRELAVEGA	39300	92-003381	AGOSTO A DICIEMBRE 1991 6235
39/071880622	JOSE LUIS DIAZ PEREZ	Pº IGAREDA 5	CABEZON DE LA SAL	39500	92-003386	JULIO 1991 2871
39/072352383	EMILIO J. DIAZ MORANTE	JOSE M. PEREDA 30 1 C	TORRELAVEGA	39300	92-003416	OCTUBRE/1991 2871
39/072414627	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	REYES CATOLICOS 17, 1ªA	CORRALES DE BURLINA	39400	92-003423	MAYO A SEPTIEMBRE, DICBRE/1991 17226
39/072451205	EMETERIO GONZALEZ FERNANDEZ	HERRERA, 150	VIERNOLES	39315	92-003430	MAYO 1991 2871
39/072474645	MANUEL VICENTE MATIAS	MALLORCA 13	REINOSA	39200	92-003432	JULIO, SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE/91 8613
39/072755945	ANTONIO SEÑAS LOPEZ	CARRTERA GENERAL TRECEÑO	VALDALIGA	39592	92-003455	ENERO A MAYO, JUL, AGO, DIC/1991 10527
39/072806061	M. ISABEL GUTIERREZ GONZALEZ	VELECIO 72	COMILLAS	39520	92-003462	MARZO 1991 2871

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/072990361		JAVIER GONZALEZ SAN MARTIN	RUESGA, 16	TORRELAVEGA	39300	92-003486		JULIO A NOVIEMBRE 1991	17226
39/073204872		ROMAN ANTONIO GOMEZ PEÑA	JOSE LUIS HIDALGO 2-2 A	TORRELAVEGA	39300	92-003498		SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073207805		ANTONIO VUELTA FERNANDEZ	B. LA TEJERA - MATA	SAN FELICES BUELNA	39409	92-003499		NOVIEMBRE 1991	2871
39/073244682		M. CARMEN ORTIZ TILAN	GRAL.MOLA 23	CORRALES DE BUELNA	39400	92-003515		MARZO A MAYO, JULIO, AGOSTO/1991	12441
39/073263880		MODESTO MARTINEZ FERNANDEZ	LASAGA LARRETA 32, 3º	TORRELAVEGA	39300	92-003522		ENERO Y FEBRERO/1991	6699
39/073285708		LUIS ALBERTO CEBALLOS SEBASTIAN	CASIMIRO SAINZ 1	REINOSA	39200	92-003543		MARZO DE 1991	2871
39/073289849		FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	DUQUE Y MERINO, 7	REINOSA	39200	92-003548		MARZO DE 1991	2871
39/073612171		MIGUEL ANGEL COLLADO RUIZ	EL REGERON, 8	COMILLAS	39520	92-003587		DICIEMBRE 1991	2871
39/073623992		ENRIQUE CRUZADO TORMO	CARRERJO, 47	CABEZON DE LA SAL	39500	92-003600		JUNIO Y JULIO 1991	1916
39/073627531		FERNANDO CAMPO BUENDIA	VINUEVA 86	REOCIN	39530	92-003605		SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073627632		ARSENIA TORRE PERNIA	B. LA LLAMA 244-1 IZQ. C	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-003606		NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 1991	5742
39/073631975		ESPERANZA BASTOS PELLICO	AVDA. GENERALISIMO, 11	COMILLAS	39520	92-003607		SEPTIEMBRE 1991	2871
39/073654611		ELSA VEGA GONZALEZ	JOSE M CABANAS	TORRELAVEGA	39300	92-003632		NOVIEMBRE 1991	2871
39/073655722		J. MANUEL GUTIERREZ GUTIERREZ	POTVORIN 2-D	REINOSA	39200	92-003636		NOVIEMBRE 1991	2871

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48179

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe
39/0010992073		JULIO CALDEVILLA CALDEVILLA	ESPINAMA	CAMALEÑO	39555	91-000083		JULIO A AGOSTO DE 1989	17856
39/0024264505		JULIO FERNANDEZ ACHUCARRO	LOS LLARPS	ARENAS DE IGÜÑA	39450	91-900069		SEPTIEMBRE A OCTUBRE 1988	10636
39/0028762372		PALACIO MARTINEZA, MANUEL	MIENGO	MIENGO	39310	92-000059		ENERO Y FEBRERO/1991	15658
39/0021070878		FERNANDO SORDO PEREZ	RIOTORRIO	COMILLAS	39529	92-000226		ENERO A ABRIL/91	31316
39/0053744623		BARQUIN FERNANDEZ, AVELINO	TRECEÑO	VALDALIGA	39592	92-000304		ENERO A AGOSTO/91	62632
39/0021070777		JESUS SORDO PEREZ	EL TEJO	COMILLAS	39528	92-000363		ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0027939185		CEBALLOS IGLESIAS, MANUEL	JULIAN URBINA 29 1	TORRELAVEGA	39300	92-000395		ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0028164814		FERNANDEZ GONZALEZ, LORRENZO	LA ZARZUELA, 4	TORRELAVEGA	39300	92-000396		ENERO A DICIEMBRE/91	93948
39/0032893865		CASTILLO AGUILERA JOSE A.	Bº LA SOLEDAD CAMPUZANO	TORRELAVEGA	39300	92-000428		ENERO A MARZO DE 1991	23487
39/0033239631		SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300	92-000429		FEBRERO A DICIEMBRE DE 1991	86119
39/0046065859		SARDUO VILLEGAS, FELIX	LA CUESTA 22	CORRALES DE BUELNA	39400	92-000498		ENERO A FEBRERO/91	15658
39/0046065859		SARDUO VILLEGAS, FELIX	LA CUESTA 22	CORRALES DE BUELNA	39400	92-000499		JUNIO A JULIO/91	15658
39/0035646645		JOSE ANTONIO LOPEZ SAIZ	MAR	POLANCO	39313	92-900079		ENERO 1990	5952
39/0014218234		ALEJANDRO COBO RUIZ	PINTOR MOLINOS S/N	TORRELAVEGA	39300	92-900080		ABRIL A JULIO 1992	26848
08/0334556157		MODESTO BLASCO SANTANO	MALLORCA 28	REINOSA	39200	93-000206		ENERO A JUNIO/92	52014
10/0020524170		HERRANDEZ CORDERO, JUAN	MIES DE VEGA, 5	TORRELAVEGA	39300	93-000207		ENERO A JUNIO/92	52014
10/0036564637		SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA, 5	TORRELAVEGA	39300	93-000208		ENERO A JUNIO/92	52014
10/0038533737		ALFRERO FRANCISCO HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000209		FEBRERO A JUNIO/92	43345
10/0040661471		FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000210		ENERO A JUNIO/92	52014
27/0043340019		PERRIRA DA SILVA, MANUEL	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000213		ENERO A JUNIO/92	52014
27/0045054087		LUIS A. MORAIS GONCALVES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000214		MAYO A JUNIO/92	17338
28/0414810184		AIZPURUA MATUTE, JUAN R.	OYAMBRE	VALDALIGA	39528	93-000215		ENERO A ABRIL/92	34676
29/0040011560		DONCEL HARVAEZ, JUAN	TIENDA CALLEJA VIERNOS	TORRELAVEGA	39300	93-000216		FEBRERO A JUNIO/92	43345
33/0080053779		POSADA VALLINA, RAFAEL	ROIZ	VALDALIGA	39593	93-000218		ENERO A JUNIO/92	52014
33/0084138893		VEJO DIAZ, PEDRO	VIDEA	CABEZON DE LIEBANA	39571	93-000219		ENERO A JUNIO/92	52014
33/0108464271		GUTIERREZ SORDO, JOSE A.	PECHON	VAL. DE SAN VICENTE	39594	93-000225		ENERO A JUNIO/92	52014
33/0108885920		FERNANDO AMEIVA MORODO	COTIELLO BAJO	LLANES	33500	93-000226		ENERO A JUNIO/92	52014
39/0014218234		ALEJANDRO COBO RUIZ	PINTOR MOLINOS S/N	TORRELAVEGA	39300	93-000230		ENERO A JUNIO/92	52014
39/0026530160		JULIAN PEREZ JUAREZ	SAJON 1-1	CABEZON DE LA SAL	39500	93-000255		MAYO A NOVIEMBRE/91	54802
39/0030195144		MORERA ECHEVARRIA MANUEL	Bº LA GANDARA CUDON	MIENGO	39310	93-000264		ENERO A JUNIO/92	52014
39/0030324173		GUTIERREZ FERNANDEZ J. MANUEL	Bº LOS TANAGOS S/N	PESUES-VAL S.VICENTE	39594	93-000265		ENERO A ABRIL/92	34676

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/0031644888		JUAN LARIN GONZALEZ	TORANZO-VEGA DE LIEBANA	LIENDO	39578	93-000269	MARZO A JUNIO/92	34676
39/0031777456		EMILIO DIEGO GOMEZ	LA SERNA DE IGÜÑA	LA SERNA DE IGÜÑA	39440	93-000270	FEBRERO/92	8669
39/0032480405		PEDRO VELASCO GARCIA	Bº GANDARA S/N - CUDON	MIENGO	39312	93-000277	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0033239631		SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300	93-000280	ENERO/92	8669
39/0033239631		SOTORRIOS SANTOS FRANCISCO	PANDO 150	TORRELAVEGA	39300	93-000281	MAYO A JUNIO/92	17338
39/0035646645		JOSE ANTONIO LOPEZ SAEZ	MAR	POLANCO	39313	93-000291	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0035887327		FERNANDEZ GOMEZ ANGEL	BARRIO CANTON	BARRIDA-TORRELAVEGA	39300	93-000293	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0038060935		AGAPITO MERODIO FERNANDEZ	ESPINAMA	CAMALEÑO	39588	93-000298	ENERO A JUNIO/1992	52014
39/0040318611		JIMENEZ DAZA, MANUEL	LA MERCED, N.18	TORRELAVEGA	39300	93-000311	MAYO A JUNIO/92	17338
39/0040340940		CASARES GUTIERREZ, JESUS	TRILLAYO-BEDOYA	CILLORIGO	39584	93-000313	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0040602941		SANCHEZ GONZALEZ, ISAAC	RUBRERO	VALDERREDIBLE	39231	93-000316	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0044779803		PEDRO RADA MORANTE	TRESABUELA	POLACIONES	39557	93-000332	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0049338294		PEDRO ARTABE LOPEZ	TRICEÑO	VALDALIGA	39592	93-000361	MAYO A JUNIO/92	17338
39/0049351634		MORANTE RUIZ, JOSE M.	UCIEDA	RUENTE	39512	93-000363	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0050237061		JULIAN PEREZ MARTINEZ	SAJON 1-1-D	CABEZON DE LA SAL	39500	93-000372	JUNIO A NOVIEMBRE/91	46974
39/0051066009		RUIZ GOMEZ, ERNESTO	MOLLEDO	MOLLEDO	39430	93-000379	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0051868479		ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ	BARCENTILLAS	RUENTE	39513	93-000381	MAYO A JUNIO/92	17338
39/0052161705		FERNANDO PERITAS BARRRIRA	AVDA DEL BESAYA 20	TORRELAVEGA	39300	93-000384	JUNIO/92	8669
39/0052179990		CONCALVES DA SILVA, AGOSTI	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000385	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0052191007		DIAZ GONZALEZ, ABEL	UCIEDA	RUENTE	39513	93-000386	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0052668832		AQUILINO DIAZ GONZALEZ	UCIEDA	RUENTE	39512	93-000387	OCTUBRE A DICIEMBRE/91	23487
39/0053470393		NOVOA CANAL, COVADONGA	PRAMA	CABEZON DE LIEBANA	39571	93-000392	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0053473528		MIGUEL FERRRIRA, ANTONIO	AVDA. BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300	93-000393	ABRIL A JUNIO/92	26007
39/0053473629		MIGUEL FERRRIRA, MANUEL	AVDA. BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300	93-000394	ABRIL A JUNIO/92	26007
39/0053480093		ANTONIO BAPTISTA MAGALHAES	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300	93-000397	MAYO/92	8669
39/0053627617		FERNANDO VALLE BLANCO	EL VALLE, 27-RUISEÑADA	COMILLAS	39529	93-000399	ENERO/92	8669
39/0053793123		ANTONIO ANTURES GASPAR	MIES DE VEGA 5 (MADERAS CAMPUZANO)	TORRELAVEGA	39300	93-000403	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0053834347		PIRES MARTINS, MANUEL	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000404	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0053840411		DIAZ CASAR FEDERICO	EL TURDJAL	VALDALIGA	39593	93-000405	MAYO A JUNIO/92	17338
39/0054334303		MIRANDA DA SILVA, MARCELO	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	93-000406	ENERO A JUNIO/92	52014
39/0055119393		PABLO HINOJOSA BOLIVAR	RUERRERO	VALDERREDIBLE	39231	93-000408	ENERO A JUNIO/92	52014
39/1000036713		JOAO A. MORAIS DE SOUSA	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000410	MARZO A JUNIO/92	34676
39/1000036814		ABEL GONCALVES DO SOUTO	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000411	MARZO A JUNIO/92	34676
39/1000048534		FELICIDAD DE MOURA MAGALHAES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000412	MARZO A JUNIO/92	34676
39/1000048736		MANUEL MORAIS DE SOUSA	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000413	MARZO A JUNIO/92	34676
39/1000127851		QUINTIN TEIXEIRA QUEIROS	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000417	MAYO A JUNIO/92	17338
39/1000127952		ALFREDO FERREIRA MORAIS PIRES	LA RASA 59	TORRELAVEGA	39300	93-000418	MAYO A JUNIO/92	17338
39/1000195953		ANTONIO MONTEIRO ANDRADE	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300	93-000419	JUNIO/92	8669
39/1000196458		MARIO MAGALHAES DOMINGUEZ	AVDA BESAYA 1-1	TORRELAVEGA	39300	93-000420	JUNIO/92	8669
39/1000204643		BERNARDO TEIXEIRA DE ANDRADE	BESAYA 1	TORRELAVEGA	39300	93-000421	JUNIO/92	8669

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Propia que se relacionan se ha formulado la notificación de deuda que, copiada en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra la presente notificación de deuda y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48193

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número Documento Dg	Periodo reclamado	Importe
39/0014978773		FR.RAUL PICO SELAYA	VIRGEN DE VALMAYOR, 6-1-D	POTES	39570	92-001201	ENERO A MAYO/91	9748
39/0028478547		SANTIAGO GARCIA GUTIERREZ	LA PELILLA 13	RRINOSA	39200	92-001378	AGOSTO A OCTUBRE 1991	5856

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número		Importe
					Documento	Dg Periodo reclamado	
39/0031206267	ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ	CAMIJANES	HERRERIAS	39593	92-001391	MARZO 1991	1700
39/0031832525	JOSE M ARROYO ORIA	LA MONTANA 16	TORRELAVEGA	39315	92-001435	JUNIO 1991	1700
39/0032956917	RAMON SAINZ LLERA	QUIJAS	REOCIN	39590	92-001445	ABRIL 1991	2403
39/0036785383	MARIA GARCIA DIEZ	YEBAS	CABEZON DE LIEBANA	39574	92-001462	JULIO A AGOSTO 1991	3402
39/0036785383	MARIA GARCIA DIEZ	YEBAS	CABEZON DE LIEBANA	39574	92-001463	OCTUBRE 1991	1701
39/0039969209	ANDRES SAINZ SAINZ	BARRIO LA CAJIGONA	QUIJAS	39590	92-001484	AGOSTO 1991	1952
39/0040133402	PRUDENCIO DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39528	92-001488	MAYO A AGOSTO DE 1991	7938
39/0040133402	PRUDENCIO DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39528	92-001489	OCTUBRE A NOVIEMBRE 1991	3402
39/0044757167	JOSE GOMEZ MORANTE	SANTA EULALIA	POLACIONES	39557	92-001555	MARZO A ABRIL DE 1991	3400
39/0050220792	JOSE A. SANCHEZ FERNANDEZ	PECHON-EL LIANO	VAL DE SAN VICENTE	39520	92-001601	ENERO A OCTUBRE 1991	24728
39/0054335818	BUSTARA RIOS, M. JOSE	LIZMELA	MAZCURRRAS	39509	92-001639	MAYO 1991	975

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Ajena que se relacionan se ha formulado la notificación de deuda que, copiada en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 75 al 82 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra la presente notificación de deuda y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48195

Número Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C.Postal	Número		Importe
					Documento	Dg Periodo reclamado	
08/0518110267	SANTIAGO DIEZ HOSPITAL	MIES DE VALDECILLA 34-C	PUENTE SAN MIGUEL	39530	92-000098	SEPTIEMBRE/1991	979
10/0036564637	SANTIAGO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA, 5	TORRELAVEGA	39300	92-000099	ABRIL Y MAYO/1991	1956
10/0040661471	FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ	MIES DE VEGA 5	TORRELAVEGA	39300	92-000100	ABRIL Y MAYO/1991	1956
39/0031848790	MIGUEL DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39570	92-000147	MAYO A AGOSTO/1991	4568
39/0031848790	MIGUEL DIEZ ROLDAN	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39570	92-000148	OCTUBRE Y NOVIEMBRE/1991	1958
39/0032480405	PEDRO VELASCO GARCIA	Bº GANDARA S/N - CUDON	MIRNGO	39312	92-000149	AGOSTO A OCTUBRE/1991	3263
39/0043930849	FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA	MOLLEDO	MOLLEDO	39330	93-000097	MAYO A JUNIO/92	2168
39/0053627617	FERNANDO VALLE BLANCO	EL VALLE, 27-RUISEÑADA	COMILLAS	39529	92-000093	NOVIEMBRE/1991	979
39/0053793123	ANTONIO ANTURES GASPAR	MIES DE VEGA 5 (MADERAS CAMPUZANO)	TORRELAVEGA	39300	92-000201	MAYO/1991	978

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANTABRIA

Administración de Torrelavega

En los expedientes seguidos contra los sujetos responsables pertenecientes al Régimen Especial Agrario Cuenta Propia que se relacionan se ha formulado el requerimiento que, copiado en su parte bastante, dice: «En aplicación de lo establecido en los artículos 77 al 81 del Real Decreto 1.517/91, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), se requiere a esos sujetos responsables para que dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta notificación acrediten ante esta Administración de la Seguridad Social que han efectuado el ingreso del importe total adeudado, compareciendo al efecto por sí o por persona autorizada o remitiendo por correo certificado el documento de cotización.

Contra el presente requerimiento y dentro de dicho plazo de quince días, podrá interponerse reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial o recurso potestativo de reposición ante esta Administración de la Seguridad Social, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Transcurrido el plazo de quince días sin que hayan justificado el cumplimiento de lo interesado o sin que se hayan formulado los recursos que se indican, se expedirá la correspondiente certificación de descubierto que constituirá título ejecutivo suficiente para el cobro del débito en vía de apremio».

Y para que sirva de notificación a los sujetos responsables con los domicilios que se relacionan, se expide la presente cédula de notificación, en Torrelavega a 23 de abril de 1993.—El director de la Administración, Marcos Montero Toyos.

93/48178

Número	Seg. Social	Sujeto responsable	Domicilio	Localidad	C. Postal	Número Documento	Dg	Periodo reclamado	Importe T.
39/0007447634		HERREBA PUENTEVILLA, JOSE LUIS	POLANCO	POLANCO	39313	93-000702		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0017380434		JUAN BAUTISTA GONZALEZ ORTIZ	POLANCO	POLANCO	39313	93-000726		ENERO A JUNIO/92	102606
39/0021210521		BERNARDEZ SAIZ, JUAN	SANTA MARIA DE AGUAYO	SAN MIGUEL DE AGUAYO	39491	93-000755		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0021396436		SANTIAGO LOPEZ, JOSE ANTONIO	LOMA SOMERA	VALDERREDIBLE	39200	93-000762		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0022771816		GUTIERREZ SANDO LUIS	EL TEJO	VALDALIGA	39592	93-000789		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0023069987		ELENA GONZALEZ GONZALEZ	SANTA MARIA DE AGUAYO	SAN MIGUEL DE AGUAYO	39491	93-000799		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0023926419		PELAYO LASO, BENJAMIN	LA MONTAÑA, 618	TORRELAVEGA	39317	93-000812		ENERO A JUNIO/92	14974
39/0024398786		ARNAL FERNANDEZ, MIGUEL	CIUDAD VERGEL, 66	TORRELAVEGA	39300	93-000822		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0024606631		CONCEJERO DIEZ MARCOS	LOMERA	PESAGUERO	39570	93-000831		ENERO A JUNIO/1992	89844
39/0024759003		RUIZ LOPEZ, JESUS	SIERRAPANDO 569	TORRELAVEGA	39317	93-000837		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0028883927		DELGADO MARTINEZ ANGEL	VILLAMOICO	VALDERREDIBLE	39200	93-000856		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0030455529		SAIZ SAIZ DAMIAN	VILLAUSO DE CIEZA	CIEZA	39407	93-000862		ENERO A JUNIO/92	102606
39/0031109368		CELEDO, SAN MARTIN GOMEZ	COS	LUZUELA	39509	92-001234		ENERO A NOVIEMBRE DE 1991	149666
39/0031146956		JUARRZ TOYOS PEDRO	LOS LLAOS	S. VICENTE DE LA BARQUERA	39547	93-000866		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0031380968		SANTOS GUTIERREZ, JOSE M.	EL TEJO	VALDALIGA	39592	93-000888		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0031404715		SANCHEZ PRADO, ROSA	ORREA	ALPOS DE LLORNO	39525	93-000890		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0031510809		MANUEL BALDEON PRIETO	TRECEÑO	VALDALIGA	39592	93-000892		ENERO A JUNIO/92	14974
39/0031858894		ROSARIO TORRE BEDOYA	VALCAYO	VEGA DE LIEBANA	39557	93-000922		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0035177308		ADOEFO PUENTE LANTARON	BUSTASUR	LAS ROSAS DE VALDEARROYO	39400	92-900114		ENERO A AGOSTO DE 1989	83952
39/0039617682		RODRIGUEZ SANTIAGO JOSE A	NESTARES	ENMEDIO	39212	92-001354		ENERO 1991 A DICIEMBRE 1991	187428
39/0040314365		CUEVAS LOPEZ CONCEPCION	PESQUERA	PESQUERA	39451	93-000986		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0040416520		CASARES SENAS, RICARDO	DOBRES	VEGA DE LIEBANA	39557	93-000994		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0040450569		RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSA	RIOPANERO	VALDERREDIBLE	39200	93-000996		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0042438665		ALONSO ALONSO ENRRESIO	COSGAYA	CAMALEÑO	39583	93-001007		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0043899325		PEREZ-CARRAL DIAZ JAVIER	CAMPLONGO	SANTILLANA DEL MAR	39330	93-001011		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0044712509		TORRE BEDOYA, TOMAS	BORRES	VEGA DE LIEBANA	39557	93-001031		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0045273489		MARTINEZ DELIVAR, JUAN JOSE	PECHON	VAL SAN VICENTE	39594	93-001048		ENERO A JUNIO/1992	102606
39/0048008283		ROBLES BARRIO, GONZALO	MATA DE HOZ	VALDEOLEA	39409	93-001074		ENERO A JUNIO/92	102606
39/0052174233		CONDE MACHADO, DELFIN	PIÑERES	PEÑARRUBIA	39500	93-001104		ENERO A JUNIO/92	89844
39/0052198178		DE LA CRUZ GABARRI, MARIA	LUEY	VAL SAN VICENTE	39594	93-001108		ENERO A JUNIO/1992	89844

III. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. Subastas y concursos

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Liendo, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1993, acordó arrendar, mediante subasta pública, el local denominado «Bar La Plaza», calificado como bien de propios municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» queda expuesto al público el pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

—Renta base de licitación: 206.000 pesetas anuales, al alza.

—Duración del contrato: Cinco años.

—Garantía provisional: 20.600 pesetas.

—Garantía definitiva: 4% de la renta total del quinquenio.

—Presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», de diez a trece horas, en la Secretaría de la Corporación.

—Apertura de plicas: Primer día hábil siguiente al último de la presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las doce horas en el Ayuntamiento.

—Modelo de proposición: «Don..., con domicilio en..., con documento nacional de identidad..., y vecino de..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...) toma parte en la subasta de arrendamiento de la explotación del «Bar La Plaza de Navedo», anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria», a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece una renta anual de... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Se compromete a darse de alta en el impuesto de actividades económicas antes de iniciar la actividad».

Liendo a 18 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LIENDO**ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Liendo, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1993, acordó arrendar, mediante subasta pública, el local destinado a carnicería, calificado como bien de propios municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» queda expuesto al público el pliego de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, pudiendo presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

—Renta base de licitación: 206.000 pesetas anuales, al alza.

—Duración del contrato: Cinco años.

—Garantía provisional: 20.600 pesetas.

—Garantía definitiva: 4% de la renta total del quinquenio.

—Presentación de pliegos: Veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», de diez a trece horas, en la Secretaría de la Corporación.

—Apertura de plicas: Primer día hábil siguiente al último de la presentación de proposiciones, que no sea sábado, a las doce horas en el Ayuntamiento.

—Modelo de proposición: «Don..., con domicilio en..., y vecino de... (o en representación de...) toma parte en la subasta de arrendamiento del local de despacho de carnes, anunciado en el «Boletín Oficial de Cantabria» número..., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece una renta anual de... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas condiciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

d) Se compromete a darse de alta en el impuesto de actividades económicas antes de iniciar la actividad».

Liendo a 18 de mayo de 1993.—Firma ilegible.

93/61806

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA*Corrección de errores*

Debido a un error mecanográfico en el anuncio del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por el que se anuncia la aprobación inicial del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que regirán el concurso para la concesión de uso privativo de dominio público para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para uso de residentes en el subsuelo del paseo Eulalio Ferrer, del barrio de Covadonga, en donde dice: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1992»; debe decir: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1993».

Torrelavega, 19 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/61826

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA*Corrección de errores*

Debido a un error mecanográfico en el anuncio del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), por el que se anuncia la aprobación inicial de la memoria y pliego de condiciones administrativas y técnicas que regirá el concurso para la selección de la empresa privada con la que constituir una empresa de economía mixta para la gestión del servicio del ciclo integral del agua, en donde dice: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1992»; debe decir: «En sesión extraordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1993».

Torrelavega, 19 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/61818

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO-CASTRO**Anuncio de concurso**

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 14 de mayo de 1993 el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de los trabajos de redacción de las normas subsidiarias para el municipio de Cillorigo-Castro, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del contrato: La redacción de normas subsidiarias municipales del municipio de Cillorigo-Castro de conformidad con el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que obran en el expediente.

Plazo de ejecución: El plazo será de seis meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva (cláusula revisable sin exceder de un año).

Pago: Se pagará previas certificaciones suscritas por técnico municipal y aprobadas por el Pleno.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: Aplicación al importe del precio de adjudicación el 4%.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo-Castro, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», donde está a disposición de las futuras propuestas el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición y la documentación a presentar es la señalada en la base número 11 del pliego de condiciones, que será proporcionado por el Ayuntamiento.

Tama a 20 de mayo de 1993.—El alcalde, Aquilino Alles Gutiérrez.

93/61773

3. Economía y presupuestos

AYUNTAMIENTO DE LIENDO**ANUNCIO**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de mayo, aprobó las listas cobratorias, correspondientes al primer trimestre de 1993, que a continuación se relacionan:

—Precio público por abastecimiento de agua.

—Tasa de recogida de basuras.

Las citadas listas cobratorias podrán ser consultadas en las oficinas municipales, pudiendo presentar los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Liendo a 20 de mayo de 1993.—El alcalde, Eduardo Villanueva Herrería.

93/61802

AYUNTAMIENTO DE SUANCES**EDICTO**

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1993, se aprobó inicialmente el expediente número 2/93, de modificación del presupuesto de gastos en el presupuesto general vigente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158, número 2, en relación con el 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales se admitirán reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas. En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna el expediente se considerará aprobado definitivamente.

Suances, 10 de mayo de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/56623

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO-CASTRO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1993, se aprobó inicialmente el expediente de modificación de crédito número 1/93 en el presupuesto general vigente, con imputación a las partidas de éste que se indican en referido acuerdo, financiándose tales modificaciones con cargo al remanente líquido de Tesorería y mayores ingresos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en relación a lo previsto en el 150.1 de abril, sobre régimen presupuestario de las Entidades Locales, el citado expediente es objeto de exposición al público por plazo de quince días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado en Secretaría por los interesados en ello y presentarse ante el Pleno las reclamaciones que se estimen pertinentes, y en caso de no formularse alguna, dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, conforme con cuanto al efecto se determina en los artículos anteriormente invocados.

Tama a 18 de mayo de 1993.—El alcalde, P. O., Aquilino Alles Gutiérrez.

93/61790

4. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO**EDICTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y 4.º 4 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de «Luis Fernando López Abascal, S. L.», en representación de «Lofer Abascal, S. L.», para la concesión de licencia de instalación de un depósito de gasolina sin plomo en la gasolinera, situada en barrio Rocillo, número 9, de esta localidad.

Durante el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», el expediente se halla a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que tengan por convenientes.

Ampuero a 29 de abril de 1993.—El alcalde (ilegible).

93/53696

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA**EDICTO**

Por don Jaime de las Cuevas González, en nombre y representación de la «S. A. T. Los Heros», se solicita licencia municipal para la legalización de la instalación y apertura de estabulación libre en Bárcena de Pie de Concha.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Bárcena de Pie de Concha a 7 de mayo de 1993.—El alcalde, José Félix de las Cuevas G.

93/55486

AYUNTAMIENTO DE ENMEDIO**ANUNCIO**

Por don Mauro Ruiz Jorrín se ha solicitado ante esta Alcaldía licencia de legalización de un colmenar compuesto de treinta colmenas movilizadas en el pueblo de Villaescusa (término municipal del Ayuntamiento de Enmedio).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende legalizar puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Matamorosa a 9 de marzo de 1993.—El alcalde (en funciones), Urbano Rodríguez Puente.

93/28692

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

2. Anuncios de Tribunales y Juzgados

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE VILLARCAYO

EDICTO

Expediente número 177/93

Doña Carmen Moreno Romance, jueza de primera instancia de Villarcayo y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 177 de 1993 se tramita juicio verbal civil a instancia de la procuradora doña Margarita Robles Santos, en nombre y representación de «Autobuses del Norte, S. A.», contra don Francisco Orts Rueda, «Transbilsar, S. L.», y «Schweiz», sobre reclamación de cantidad.

Por resolución de esta fecha ha sido admitida a trámite dicha demanda, y por medio de la presente se cita a la demandada «Transbilsar, S. L.», en la persona de su representante legal, a fin de que el día 21 de junio, a las diez treinta horas, comparezca ante este Juzgado con el fin de asistir al juicio verbal, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado en rebeldía párandole el perjuicio consiguiente.

Y para que sirva de cédula de citación en forma al demandado representante legal de «Transbilsar, Sociedad Limitada», se extiende el presente, en Villarcayo a 13 de mayo de 1993.—La jueza de primera instancia, Carmen Moreno Romance.—El secretario (ilegible).

93/62783

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MEDIO CUDEYO

EDICTO

Expediente número 108/91

En virtud de lo acordado por la señora jueza de primera instancia número uno de Medio Cudeyo y su partido, de conformidad con la propuesta de providencia dictada con esta fecha en los autos de juicio verbal civil seguidos al número 108/91 a instancias de don Juan Ruiz Carral, representado por el procurador don José Antonio de Llanos García, contra don José Luis Diego Escudero, actualmente en desconocido paradero, y contra «Seguros La Paternal Española, S. A.», y en cuya providencia se ha acordado citar a dicho demandado para que comparezca ante este Juzgado a juicio verbal civil el próximo día 18 de junio del presente año, a las diez horas, con la prevención de que, de no comparecer, seguirá el juicio en su rebeldía, y si compareciere, deberá asistir con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación a don José Luis Diego Escudero, actualmente en desconocido paradero, una vez haya sido publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, que firmo, en Medio Cudeyo a 17 de mayo de 1993.—La jueza, Pilar Ibáñez.—El secretario (ilegible).

93/63250

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES DE TORRELAVEGA

Expediente número 119/92

Doña Araceli Contreras García, secretaria del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Torrelavega,

Doy fe: Que en el juicio de cognición seguido en este Juzgado con el número 119/92, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen:

«Sentencia.—Torrelavega a 16 de marzo de 1993. Vistos por doña María Tránsito Salazar Bordel, jueza de primera instancia número tres de esta ciudad, los precedentes autos de juicio de cognición sobre acción reivindicatoria, con el número 119/92, a instancia de don Máximo Barreda Urraca, por sí y en beneficio de la comunidad que forma con sus hermanas doña María Teresa y doña Montserrat y con los herederos de doña Ángeles y doña Feliciano Barreda Urraca, representado por el procurador don Francisco Javier Calvo Gómez y defendido por el letrado don Pedro López-Agudo Pérez; contra don José Luis González González, mayor de edad y vecino de esta ciudad, representado por el procurador don Fernando Candela Ruiz y defendido por el letrado don Rafael Calderón Torres, y contra la herencia de doña Josefina González González y herencia yacente de la misma, declarados en situación de rebeldía procesal, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por el procurador señor Calvo Gómez, en nombre y representación de don Máximo Barreda Urraca, en nombre propio y en beneficio de la comunidad que forman con sus hermanos doña María Teresa y doña Montserrat y con los herederos de doña Ángeles y don Feliciano Barreda Urraca, contra don José Luis González González, herederos de doña Josefina González González y herencia yacente de dicha señora, en la cual, y al fallecimiento del actor se personó doña Teresa Barreda Urraca, declaro que don Máximo, doña María Teresa, doña Montserrat Barreda Urraca y los herederos de doña Ángeles y don Feliciano Barreda Urraca son propietarios de la finca inscrita con el número 17.956, al tomo 1.550, libro 394 y folio 124 en el Registro de la Propiedad Número Uno de Torrelavega, sita en el número 211 de mies de Entreviñas-Campuzano, condenando a los demandados a estar y a pasar por dicha declaración y a restituir a la actora y a la comunidad en beneficio de la cual actúa la parte de la citada finca: trozo de terreno de 19 metros cuadrados grafiado y marcado en rojo en el plano acompañado a la demanda como documento número 6, que linda: Norte, finca de los herederos de doña Amalia Campuzano, hoy señor Pedraja, y Oeste, finca de los demandados, de 14,08x1,35 metros y que indebidamente ocupan los demandados, siendo de exclusiva propiedad de la comunidad en beneficio de la que actúan los actores. Con imposición de las costas causadas a los demandados. Así, por esta mi sentencia, contra la que cabe recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de su notificación, para ante la ilustrísima Audiencia Provincial (Sección Segunda), definitivamente juzgando en primera instancia, lo pro-

nuncio, mando y firmo. La jueza, firmado: María Tránsito Salazar Bordel. (Rubricado.)»

Concuerda con su original, al que me remito, y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de notificación a los demandados herederos de doña Josefina González González y herencia yacente de dicha señora, expido el presente, en Torrelavega a 13 de abril de 1993.—La secretaria, Araceli Contreras García.

93/45726

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES
DE TORRELAVEGA**

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por la señora jueza de primera instancia número tres de esta ciudad y su partido, en el expediente de suspensión de pagos promovido por el procurador don Pedro Miguel Cruz González, en nombre y representación de «Transportes y Excavaciones Abascal, S. L.», dedicada a toda clase de servicios de transportes y excavaciones, etc., con domicilio social en esta ciudad, calle Pintor Modinos, número 4, se hace público que por providencia del día de la fecha, se ha acordado convocar y citar a los acreedores de mencionada suspensa a junta general, que tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado, el día 12 de julio y hora de las diez, con la prevención a los mismos de que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente para ello, y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, hallándose hasta dicha fecha a su disposición en la Secretaría de este Juzgado el dictamen de los interventores y demás documentación establecida en la Ley de Suspensión de Pagos, para que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, en Torrelavega a 18 de mayo de 1993.—(Firma ilegible.)

93/63772

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO TRES
DE TORRELAVEGA**

EDICTO

Expediente número 231/92

Doña María del Tránsito Salazar Bordel, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Torrelavega y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de divorcio número 231/92, en los cuales se ha dictado sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del siguiente tenor literal:

Sentencia.—En la ciudad de Torrelavega a 23 de marzo de 1993. Vistos por doña María del Tránsito Salazar Bordel, jueza del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de esta ciudad y su partido, los presentes autos de juicio declarativo incidental número 231/92, sobre divorcio, seguidos a instancia de don Carlos García González, representado por la procuradora doña

Carmen Teira Cobo y asistido de la letrada doña Mirian Bocanegra, contra doña Ana Belén García Fernández, mayor de edad, casada y en ignorado paradero, la cual ha permanecido en situación de rebeldía procesal, y

Fallo: Que estimando la demanda interpuesta por la procuradora señora Teira Cobo, en nombre y representación de don Carlos García González, contra doña Ana Belén García Fernández, declaro disuelto por divorcio el matrimonio de los expresados con todos los efectos legales.

Así, por esta mi sentencia, contra la que cabe recurso de apelación a interponer en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de su notificación para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Santander, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada declarada en rebeldía, doña Ana Belén García Fernández y su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de Cantabria», expido el presente, en Torrelavega a 2 de abril de 1993.—La jueza de primera instancia número tres, María del Tránsito Salazar Bordel.—El secretario (ilegible).

93/45557

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS
DE SANTANDER**

Expediente número 56/93

Por resolución de esta fecha, dictada por el señor juez de instrucción número seis, en el juicio de faltas número 56/93, seguido por lesiones en agresión, acordó convocar al Ministerio Fiscal y demás interesados a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, señalado al efecto para el día 1 de julio, a las diez treinta horas, en la sala de audiencias de este Juzgado.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y sirva de citación en legal forma a don José María Moreno Rabal, en calidad de denunciante/denunciado, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, debiendo concurrir con las pruebas que tenga, incluso testigos. Podrá, asimismo comparecer asistido de abogado, nombrado a su instancia, expido la presente, visada por el señor juez, en Santander a 25 de mayo de 1993.—La secretaria (ilegible).

93/63513

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
E INSTRUCCIÓN NÚMERO SEIS
DE SANTANDER**

Expediente número 145/93

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor don Luis Nájera Calonge, magistrado juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Seis de Santander, en resolución dictada en el día de hoy en los autos de juicio declarativo de menor cuantía 145/93, seguidos a instancia de «Allianz-Ras Seguros y Reaseguros, S. A.», representada por el procurador señor

García Viñuela, contra el buque Harmony, Newnest Maritime Co. LTD. y contra «Seagull Shipping NV», con domicilio desconocido, se emplaza a referidos demandados para que en el término de diez días comparezcan en autos, personándose en legal forma, con la prevención de que si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial de Cantabria» y que sirva de emplazamiento a los demandados en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 5 de abril de 1993.—El magistrado juez, Luis Nájera Calonge.—La secretaria, Margarita Sánchez Nieto.

93/44202

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 1.094/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado de lo social número uno de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 1.094/92, seguidos a instancias de doña María Milagros García López, contra don Juan Blanco Pedrosa, en reclamación de cantidad.

Se hace saber: Que se señala el día 30 de junio, a las once horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas. Se hace saber que la sede judicial de este Juzgado, a partir del día 1 de junio, se encuentra en la calle Valliciengo, 8, de esta ciudad.

Y para que sirva de citación a don Juan Blanco Pedrosa, actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63493

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 1.051/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado de lo social número uno de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 1.051/92, seguidos a instancias de don José Manuel Palazuelos Turienzo, contra «Fuentelama, S. L.», en reclamación de cantidad.

Se hace saber: Que se señala el día 16 de junio, a las once y cinco horas, para la celebración de los actos

de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas.

Y para que sirva de citación a «Fuentelama, S. L.», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63496

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 994/84

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha en autos de accidente seguidos contra la empresa «Balneario y Agua de Solares, S. A.», y otros, con el número 994/84, ejecución número 34/87.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto cuya parte dispositiva literalmente dice así:

Que debo declarar y declaro la nulidad de las actuaciones desde la notificación del auto acordando la ejecución de fecha 17 de marzo de 1987 quedando subsistentes tanto la búsqueda de bienes de la ejecutada como la declaración de insolvencia de «Balneario y Agua de Solares, S. A.»

Y para que sirva de notificación a la empresa «Balneario y Agua de Solares, S. A.», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, artículo 59 L. P. L., advirtiendo que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deben revestir forma de auto o sentencia o se trate de un emplazamiento, se expide el presente, en Santander a 6 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/57772

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 421/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha, en autos de rescisión seguidos a instancias de doña Fidela Montoya Esteban contra la empresa de don Francisco Javier Saiz Bárcena, con el número 421/92, ejecución número 148/93.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto que literalmente dice así:

«Procede declarar al ejecutado don Francisco Javier Saiz Bárcena, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 349.920 pesetas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que, frente a la misma, cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado.

Una vez firme, líbrese y entréguese certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial».

Y para que sirva de notificación a don Francisco Javier Saiz Bárcena, actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 11 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/57784

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 870/92

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria, por providencia del día de la fecha, en autos de despido seguidos a instancias de don José Bermejo García contra la empresa «Camerasa, S. A.», con el número 870/92, ejecución número 91/93.

Se hace saber: Que en los presentes autos se ha dictado auto que literalmente dice así:

«Procede declarar a la ejecutada «Empresa Camerasa, S. A.», en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 6.292.830 pesetas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y procédase al archivo de las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que, frente a la misma, cabe recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado.

Una vez firme, líbrese y entréguese certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial».

Y para que sirva de notificación a «Camerasa, Sociedad Anónima», actualmente en desconocido paradero, y demás partes interesadas en este proceso particular, una vez que haya sido publicado en el «Boletín Oficial de Cantabria», y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, se expide el presente, en Santander a 27 de abril de 1993.—El secretario (ilegible).

93/53029

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 758/92

Doña Eloísa Alonso García, secretaria del Juzgado de lo Social Número Uno de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 758/92, seguidos a instancia de don Emilio Pérez Calzada, contra «Abascal Transportes y Excavaciones, Sociedad Anónima», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: Que estimando la demanda formulada por don Emilio Pérez Calzada frente a la empresa «Abascal Transportes y Excavaciones, S. A.», debo condenar y condeno a la expresada demandada al pago al actor de 633.012 pesetas, más el 10 % de interés en concepto de demora en el pago de salarios.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recursos de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, debiendo depositar el importe total de la condena en la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54610000650758/92, más otras 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del anterior.

Y para que conste y sirva de notificación a la empresa demandada «Abascal Transportes y Excavaciones, Sociedad Anónima», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 22 de abril de 1993.—La secretaria, Eloísa Alonso García.

93/52287

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Expediente número 454/92

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria del Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria,

Doy fe: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 454/92, por cantidad, a instancia de doña María del Carmen Gutiérrez Llanos, en representación de su hija, doña Rebeca Fernández Gutiérrez, contra «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, Sociedad Anónima», se ha dictado sentencia que, copiada literalmente, dice así:

Fallo: Que estimando sustancialmente la demanda formulada por doña María del Carmen Gutiérrez Llanos, en nombre y representación de su hija, de diecisiete años de edad, doña Rebeca Fernández Gutiérrez, frente a «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, S. A.», condeno a esta empresa a abonar a la actora la cantidad de 619.975 pesetas por los conceptos arriba indicados, más el 10 % anual de interés por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, previa consignación, si recurriere la parte demandada, del importe total de la condena en

la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54620000650454/92, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del importe de la condena.

Y para que sirva de notificación a «Carlos del Río Etchart y Etchart y Salomón, S. A.», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 7 de mayo de 1993.—La secretaria, Mercedes Díez Garretas.

93/56270

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE CANTABRIA

Expediente número 353/92

Doña Mercedes Díez Garretas, secretaria del Juzgado de lo Social Número Dos de Cantabria,

Doy fe: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 353/92, por cantidad, a instancia de doña Liliana García Revuelta, contra «Figurama, Sociedad Anónima», y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado sentencia que, copiada literalmente, dice así:

Fallo: Que estimando sustancialmente la demanda formulada por doña María Liliana García Revuelta frente a «Figurama, S. A.» y Fondo de Garantía Salarial, condeno a esta empresa a abonar a la actora la cantidad de 605.930 pesetas por los conceptos arriba indicados, más el 10 % de interés anual por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de los cinco días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su notificación, previa consignación, si recurriere la parte demandada, del importe total de la condena en la cuenta de este Juzgado abierta en el «Banco Bilbao Vizcaya» número 54620000650353/92, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en ingreso separado del importe de la condena.

Y para que sirva de notificación a «Figurama, Sociedad Anónima», actualmente en paradero desconocido, expido el presente, en Santander a 7 de mayo de 1993.—La secretaria, Mercedes Díez Garretas.

93/56269

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 549/93

Por tenerlo así acordado su señoría el ilustrísimo señor magistrado del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria, en providencia de esta fecha, dictada en autos del número 549/93, seguidos a instancia de doña Teresa Rico González, contra «Limpiezas Piganu, Sociedad Anónima», en reclamación por despido.

Se hace saber: Que se señala el día 21 de junio, a las diez cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, subsiguiente juicio, que tendrán lugar ante la sala de audiencias de este Juzgado de lo Social, debiendo de comparecer las partes en el día y hora señalados, quedando advertidas de que deberán hacerlo con todos los medios de prueba de que

intenten valerse y de que es única citación, no suspendiéndose la vista por falta de comparecencia de alguna de ellas, debidamente citadas.

Y para que sirva de citación a «Limpiezas Piganu, S. A.», actualmente en desconocido paradero, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, expido el presente, en Santander a 24 de mayo de 1993.—El secretario (ilegible).

93/63509

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 396/92

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 396/92, seguidos en este Juzgado a instancia de don José Luis Pellón García, contra la empresa «Calzados Sin Fin, S. A.», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don José Luis Pellón García, contra la empresa «Calzados Sin Fin, S. A.», sobre cantidad, debo condenar y condeno a ésta a que abone al actor la cantidad de 280.000 pesetas, más el interés legal por mora.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Calzados Sin Fin, S. A.», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 28 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/51341

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 763/92

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos seguidos en este Juzgado número 763/92, a instancia de don Javier Aguinaga Rasilla, contra la empresa «Racing Car, Sociedad Anónima», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don Javier Aguinaga Rasilla contra la empresa «Racing Car, S. A.», sobre reclamación de cantidad debo condenar y condeno a ésta a que abone al primero la cantidad de 1.039.061 pesetas, todo ello más el interés legal por mora.

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de

las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-0000-65-0763-92, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa «Racing Car, S. A.», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 10 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/56263

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 700/92

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y certifico: Que en los autos número 700/92, seguidos a instancia de don José Antonio Díez Fernández «Construcciones Zobelzu, S. L.», en reclamación por accidente, se ha dictado auto cuya parte dispositiva literalmente dice: «Se tiene a la parte actora por desistida de su demanda y archívese el procedimiento sin más trámite». Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el término de tres días, contados a partir de la fecha de su notificación.

Y para que sirva de notificación al demandado «Construcciones Zobelzu, S. L.», expido el presente, en Santander a 10 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/57805

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 204/93

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 204/93, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Ángel Serdio Linares y otros, contra la empresa «Sucesores de Pedro Valero, S. A.», sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que estimando como estimo la demanda formulada por don Ángel Sierdo Linares, don Edelmino Cos García, don Pedro Trespalcios Argudo, don Miguel Cossío Galnares, don Benito Cos Cos, don José A. Gutiérrez Fernández, don Sixto Arias Macías y don José Luis Navarro Tapia, contra la empresa «Sucesores

de Pedro Valero, S. A.», sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a ésta a que abone a los actores las siguientes cantidades: A don Ángel Serdio, 1.004.840 pesetas; a don Edelmino Cos 1.004.840 pesetas; a don Pedro Trespalcios, 1.004.840 pesetas; a don Miguel Cossío, 1.018.569 pesetas; a don Benito Cos, 1.004.480 pesetas; a don José A. Gutiérrez, 891.111 pesetas; a don Sixto Arias, 1.004.480 pesetas; a don José Luis Navarro, 1.004.480 pesetas, y a don Ignacio Gómez Alonso, 803.511 pesetas.

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-000-65-0204-93, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Sucesores de Pedro Valero, Sociedad Anónima», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 5 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/54832

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 5/93

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número de ejecución arriba inserto, seguido a instancia de don Eleuterio Manuel Carvajales Posada, contra la demandada «Construcciones Zobelzu, S. L.», se ha dictado auto de ejecución cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

En atención a todo lo expuesto, su señoría ilustrísima, ante mí, el secretario, dijo que en el ejercicio de su potestad jurisdiccional había decidido que se procediera a la ejecución de la sentencia dictada en los presentes autos y al efecto, sin previo requerimiento de pago, se embargasen bienes a la parte ejecutada «Construcciones Zobelzu, S. L.», suficientes para cubrir la cantidad de 354.966 pesetas en concepto de principal, con más la de 70.000 pesetas que, sin perjuicio se fijen provisionalmente para costas, sirviendo esta resolución de mandamiento en forma a la Comisión Ejecutiva, que practicará la diligencia con sujeción al orden y limitaciones legales y depositando la que se embargue con arreglo a derecho. Frente a esta resolución procede re-

curso de reposición ante este Juzgado de lo Social en el plazo de tres días.

Y para que conste, extendiendo el presente edicto, a fin de que sirva de notificación a la empresa demandada en ignorado paradero «Construcciones Zubelzu, Sociedad Limitada», para su publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Santander, 5 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/50071

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 805/92

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 805/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Fidel San Miguel Blanco y don Higinio San Miguel Escobedo, contra la empresa «Academia Estudio 1», sobre cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: «Que estimando como estimo la demanda formulada por don Fidel San Miguel Blanco y otro, contra la empresa «Academia Estudios 1», sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a ésta que abone a los actores las siguientes cantidades: 1.710.171 pesetas a don Fidel San Miguel Blanco, y 1.561.251 pesetas a don Higinio San Miguel Escobedo. Todo ello más el interés legal por mora».

Contra esta sentencia cabe recurso de suplicación, que deberá anunciarse dentro de los cinco días siguientes a su notificación, por comparecencia o por escrito de las partes, su abogado o representante, designando el letrado que habrá de interponerlo. Siendo posible el anuncio por la mera manifestación de aquéllos al ser notificados. La empresa deberá, al mismo tiempo, acreditar haber consignado el importe de la condena en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya» denominada «depósitos y consignaciones», número 5463-0000-65-0805-92, pudiendo sustituirse por aseguramiento mediante aval bancario, constando la responsabilidad solidaria del avalista, más otra cantidad de 25.000 pesetas en la misma cuenta y en impreso separado del importe de la condena.

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa «Academia Estudio 1», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 17 de mayo de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/59596

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

EDICTO

Expediente número 665/92

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario del Juzgado de lo Social Número Tres de Cantabria,

Doy fe y testimonio: Que en los autos número 665/92, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Antonio de Celis González, contra la empresa «Nul Corsan», en reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice:

«Fallo: Que con estimación de la demanda interpuesta por don Antonio de Celis González contra la empresa «Nul Corsan», condeno a ésta a que abone al actor la cantidad de 299.754 pesetas y con más el interés por mora legal del 10 % anual sobre la misma, calculado desde el 12 de mayo de 1992 hasta la fecha de notificación de esta sentencia.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno».

Lo anteriormente relacionado es cierto y concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que conste y sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada «Nul Corsan», que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente, en Santander a 27 de abril de 1993.—El secretario, Miguel Sotorrío Sotorrío.

93/51340

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

TARIFAS

	PTA
Suscripción anual	14.100
Suscripción semestral	7.041
Suscripción trimestral	3.525
Número suelto del año en curso	96
Número suelto de años anteriores	150

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 91 de la Ley 37/92): 3 %

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	38
b) Por línea o fracción de línea en plana de tres columnas	200
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	338
d) Por plana entera	33.800

Las tarifas se incrementarán con el preceptivo porcentaje del IVA (artículo 90 de la Ley 37/92): 15 %

Boletín Oficial de Cantabria

Edita: Diputación Regional de Cantabria. Administración: Casimiro Sainz, 4. 39003-Santander. Teléfonos: 20.71.51 - 52 - 53. Fax: 20.71.46
 Imprime: Imprenta Regional de Cantabria. General Dávila, 83. 39006-Santander. Teléfono 23.95.82. Fax 37.64.79
 Inscripción: Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003. Dep. Legal: SA-1-1958